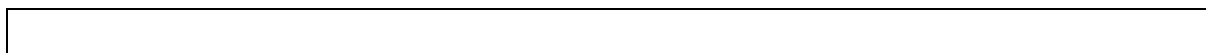


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2004 - 2007



I. MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



1. PRESENTACIÓN

El presente es el **Plan de Desarrollo Comunal** realizado por la I. Municipalidad de Andacollo, que incluye el Diagnóstico, la Definición de Objetivos, los Lineamientos Estratégicos y el Plan de Inversiones.

En la elaboración del diagnóstico se distinguen dos fases muy claras. La primera incluye la recopilación y análisis de la información secundaria existente y pertinente para el Plan y. La segunda, talleres con diversos actores comunales, para poder conocer la percepción de los mismos sobre diversas áreas temáticas de la Comuna y que le son pertinentes en su quehacer comunal.

Con la información recogida, se ordenó y preparó el material para elaborar los escenarios de discusión con los diferentes actores de la Comuna y redactar el informe de diagnóstico.

Terminada la etapa de diagnóstico, se realizó un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que permitió definir los objetivos específicos y lineamientos estratégicos.

Para dar prioridad a los objetivos y definir las iniciativas se realizaron talleres con los actores comunales, que permitieron identificar las iniciativas que forman parte de este Plan.

La etapa final se refiere a la definición del plan de acción y del plan de inversiones.

2. DIAGNÓSTICO COMUNAL

ANTECEDENTES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO.

2.1. LOCALIZACIÓN.

La Región de Coquimbo se encuentra ubicada en el territorio continental de Chile entre los paralelos 29° 02' y 32° 16' de latitud sur. Sus límites son al norte con la Región de Atacama, al sur con la Región de Valparaíso, al Este con el límite de la República de Argentina y al oeste con el Océano Pacífico.

La superficie regional es de 40. 579,9 kilómetros cuadrados.

Está constituida por tres provincias: Elqui, Limarí, Choapa y quince comunas, seis en la provincia de Elqui, cinco en la provincia de Limarí y cuatro en la provincia de Choapa. La mayor superficie de la región la ocupa la provincia de Elqui y que es la que concentra la mayor población. La menor es la provincia de Choapa y la que concentra la menor población.

2.2. ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS

De acuerdo al XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del año 2002¹, la población regional asciende a 600.363 personas, con un porcentaje de variación intercensal de 19%. La provincia que más creció en población fue la de Elqui con un porcentaje intercensal de 28,1 % y la menor fue la de Choapa con una tasa de crecimiento de 4,3%. Las comunas de La Serena y Coquimbo crecieron entre 1992 y 2002 a tasas superiores a 32%. La comuna de Andacollo presenta una tasa intercensal de -15,3%.

¹ INE: Resultados preliminares Población y Vivienda. XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda.

Los antecedentes entregados muestran que el incremento poblacional de la región se ha manifestado de manera desigual en las provincias que la conforman, así se destaca, por su gran concentración, la Provincia de Elqui que concentra más del 60% de la población regional.

De acuerdo a las cifras preliminares del Censo 2002 es posible señalar que esta región se caracteriza por poseer, poco menos de las cuatro quintas partes de la población en el sector urbano, manifestándose un claro decrecimiento de la población rural. Para confirmar lo aseverado, entre 1992 y 2002, la población de los sectores urbanos de la región creció a una tasa de 34% y la rural, en el mismo período, presentó una tasa negativa de -16,4%. La tasa de crecimiento urbano de la región de Coquimbo es la mayor observada al nivel de regiones del país.

Las mujeres predominan levemente, por lo que la relación de masculinidad es de poco más de 98%.

Los antecedentes preliminares del censo no incluyen distribución de la población por categorías de edad, lo que impide tener datos actualizados de la proporción de habitantes que participan en la actividad económica; así como de los recursos necesarios para atender sus demandas sociales y lograr el mejoramiento de la calidad de vida regional. Los antecedentes disponibles y que corresponden a 1999 señalan que la población de la IV Región va envejeciendo, fenómeno que se explica por el quiebre de la fecundidad de la mujer chilena y la disminución de la tasa de mortalidad. Según los antecedentes disponibles, el índice de vejez, cuyo valor en 1990 fue de 19,9, en el año 2000 alcanzaría poco menos de 25. En cambio, el índice juvenil, desciende de 46,5 en 1990 a poco más de 40 en 1999, asociado a la baja en la proporción de niños con relación a la población regional total y al aumento del estrato de población económicamente activa, entre 15 y 65 años.

2.3. ANTECEDENTES ECONÓMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Los antecedentes de la evolución económica de la Región de Coquimbo se encuentran desactualizados y los datos que se disponen son al año

1997, exactamente período que dio inicio al proceso de desaceleración de la economía chilena y que se ha agudizado a partir del año 2000².

Entre 1990 y 1997 el PIB de la Región de Coquimbo creció a una tasa media anual cercana al 6%, tasa menor a la del país, que para el mismo período alcanzó a un 8,4 % y la mitad de lo que creció la Primera Región, que lo hizo a tasas sobre 11%. En promedio el PIB regional ha aportado al nacional un 2,2% y, probablemente menor en la actualidad.

El Producto Interno Bruto regional por rama de actividad económica, en sus dos terceras partes está constituido por la producción de cuatro sectores: Minería (21,8%), Silvoagropecuario (20,%), Comercio y otros (13,4%) e Industria manufacturera (10,4%). Cabe señalar, que estos mismos sectores en 1990, pesaban 68% del PIB regional.

Al considerar la incidencia de las actividades productivas regionales en el PIB sectorial del país, destaca principalmente la contribución que realiza el sector silvoagropecuario (6, 5%), Pesca (6,3%), Minería (5,7%) y Construcción (3,6%).

Como lo señala la Estrategia Regional, el PIB per - cápita en 1997 era de poco menos de 2.600 dólares, mientras que para el país en el mismo periodo era de US\$ 4.800, que tuvo un aumento del 50% con relación al año 1990. Esta situación señala que la Región se encuentra muy por debajo con relación a otras regiones del país. Se supone que en la actualidad el PIB per - capita debe ser muy por debajo de la cifra alcanzada en 1997.

El escaso dinamismo del PIB regional está asociado a las bajas tasas de crecimiento experimentadas por los sectores agropecuario y minería, que crecieron a una tasa de crecimiento promedio menor que la regional.

Referente al empleo en la Región, la tasa de desocupación que era en 1990 de 10,6%, bajo en 1998 a 5,2 %, incrementándose a 10% en 1999, manteniéndose a esos niveles en la actualidad.

La fuerza de trabajo de la región aumentó entre 1990 y 1999 en un quinto, excediendo las 200 mil personas. La fuerza de trabajo aumentó en poco menos de 23% entre esos años, situación que llevó a que la tasa de desocupación

² La SEREMI de Economía sólo dispone del Informe Económico del año 2000.

en 1998 alcanzara a 5,2%, revirtiéndose rápidamente en 1999 a 9,3% y sobre 10% en el año 2000.

Los sectores que más contribuyeron con puestos de trabajo en la economía regional han sido la Agricultura, la Pesca y la Caza (26,7%), Comercio (18,2%), Industria Manufacturera 9,1%) y construcción (9,5%). El sector de la minería ha perdido importancia como generador de empleo como consecuencia de su cambio en su estructura productiva, ahorradora de mano de obra.

EXPORTACIONES

Los antecedentes de las exportaciones regionales disponibles corresponden al año 1999, donde el valor total alcanzó a poco menos de 376 millones de dólares, que correspondieron a poco más del 2% de las exportaciones del país. Las dos terceras partes de las exportaciones valoradas provinieron del sector Minería. La Industria Manufacturera y la Agricultura, aportan, cada una de ellas, un quinto de las exportaciones.

Los principales productos de la minería exportados por la Región son los minerales de cobre, hierro y oro y los cátodos de cobre.

Las exportaciones agrícolas están representadas por las uvas frescas fundamentalmente.

De acuerdo a los antecedentes de la estrategia Regional, en la década del noventa las exportaciones regionales crecieron en más del 80%, mientras las del país crecieron sobre el 85%.

Lo importante de las exportaciones, independiente de su comportamiento con respecto al país, es que ha experimentado un proceso de diversificación tanto de productos como de mercados

Los principales mercados de destino de la región están conformados por Inglaterra, Japón, Estados Unidos, Corea del Sur y Brasil.

LA INVERSIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y EXTRANJERA

La inversión extranjera en la región es poco menos del 6% del total nacional (año 1999). En la medida que las inversiones extranjeras han disminuido drásticamente en el país, esto se ha visualizado con mayor énfasis en regiones como la de Coquimbo, que han disminuido su representatividad y monto. No obstante, en la década del 90, la representatividad de la inversión extranjera en la región fue incrementándose de manera importante, si se considera que en 1990 fue sólo de 1%.

2.4. ANTECEDENTES SOCIALES

EDUCACIÓN

La cobertura educacional en la región muestra avance en todos los niveles de enseñanza. La enseñanza básica, para el período 1990 – 1998 presenta una tendencia creciente y superior a la registrada en el país.

En este período, la tasa de reprobación en la región descendió de 6,67% a 2,79% en la enseñanza básica, mientras que en la enseñanza media esta tasa descendió de 13,68 % a 6,06%.

La tasa de abandono muestra una disminución en la región, siendo en la enseñanza media donde se observa la mayor caída, pasando de una tasa de abandono de 6,93% el año 1990 a 5,68% en 1999. Sin embargo, respecto del promedio nacional la región presenta una situación de deterioro, pues en 1990 se encontraba bajo el promedio nacional, situación que se revierte en el resto del país. La enseñanza básica, se mantiene bajo los promedios nacionales descendiendo desde 1,74% en 1990 a un 1% en 1999, valores inferiores a los del país.

SALUD

Los principales indicadores de la región, tales como natalidad y mortalidad han experimentado bajas significativas entre 1990 y 1998. La Tasa de Natalidad disminuye de 23,2 por mil en 1990 a 17,6 por mil en 1998. La mortalidad general por su parte, disminuye de 5,6 por mil a 5, 2 por mil habitantes en 1999. La mortalidad infantil experimenta una caída desde 20, 2 a 11, 3 por mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad general y de natalidad presentan comportamientos relativamente estables en sus tendencias, aunque la tasa de natalidad es descendente y la tasa de mortalidad tiende a estabilizarse en el orden del 5 por cada mil habitantes. La tasa de mortalidad infantil aún cuando descendente, presenta fluctuaciones importantes en el período.

POBREZA

La región de Coquimbo es una de las regiones que tiene niveles de pobreza por sobre el promedio nacional, tanto en 1990 como en 1998. En 1990 el 45% de la población del territorio estaba en condiciones de pobreza, mientras que para el total del país ese porcentaje era de poco menos del 39%. En 1998 la tasa de pobreza regional descendió al 25,1%, en tanto que la nacional era de 21,7%.

En la región de Coquimbo, en términos absolutos, significó que en 1998 hubiera 81 mil personas menos en situación de pobreza que al inicio de la década. De igual manera, en 1998 había cerca de 19 mil hogares menos en situación de pobreza que en 1990 y, dentro de ellos, del orden de 8 mil hogares menos en situación de indigencia.

Respecto al comportamiento de los grupos étnicos según línea de pobreza, es posible observar que a lo largo de toda la década la incidencia de la pobreza y de la indigencia varía fuertemente para los distintos grupos de edad. Al analizar la evolución de la población regional según línea de pobreza y edad en el período 1990 – 1998, es posible aseverar que disminuyó la incidencia de la pobreza e indigencia para todos los grupos de edad, situación que también se reproduce en el ámbito nacional.

LA POBREZA SEGÚN LA ENCUESTA CASEN 2000

La encuesta CASEN del año 2000, confirma los antecedentes del año 1998; El total de pobres de la región de Coquimbo es de 25,2% de la población total y alcanzaba a más de 142 mil personas, 35 mil en estado de indigencia.

La situación actual, donde no hay antecedentes, es posible esperar que las cifras se aproximen a las del inicio de la década del 90, fundamentalmente por la crisis económica mundial, que de alguna manera afecta al país desde 1998.

GASTO SOCIAL

El gasto público en la región creció de manera sostenida entre 1990 y 1999, llegando a más que duplicarse al final del período, lo que significó pasar de un gasto de MM\$62.789 en 1990 a MM\$ 167.317 en el año 1999, con un incremento del 266% durante el período, a una tasa promedio anual de 11,51%. De esta manera, la región de Coquimbo incrementa su participación en el gasto social nacional de 2,56% en 1990 a 3,15 en 1999.

Los sectores que en la región presentan una mayor participación en la composición del gasto regional han sido previsión social, educación y salud.

3. DIAGNÓSTICO GLOBAL

3.1. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La comuna de Andacollo está ubicada en la IV Región de Coquimbo, en la provincia de Elqui. Se encuentra entre los paralelos 71°, 00' longitud oeste y 30°13" latitud sur. Limita al norte con La Serena y Vicuña, al sur con Río Hurtado y Ovalle, al este con Vicuña y al oeste con Coquimbo. Se ubica a 1.053 metros sobre el nivel del mar a 55 kilómetros de La Serena.

Fue creada el 22 de diciembre de 1891.

3.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Andacollo, proviene del Aymara y significa **cerro de cobre**, *anta*, cobre y *collo*, *cerro*, *montón*. Topónimo asociado: quebrada³.

Su origen se remonta a alrededor de 1560, período que, según la historia, un indígena que recogía vegetales para usar como combustible en su rancho, encontró en un matorral una pequeña imagen de la Virgen María que algún español debe haber dejado caer, mientras huía cuando La Serena fue arrasada. Esta imagen desapareció y la actual imagen corresponde a la adquirida en 1676 en Perú, mediante la recolección de dinero por el párroco Bernardino Álvarez Tobar.

³ Soffia, A. ¿Por qué se llama como se llama?. Guía de Toponimia chilena. Editora Grijalbo. Santiago 1999.

3.3. ASPECTOS FÍSICOS

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS BÁSICAS

Desde el punto de vista físico, la Región de Coquimbo posee cuatro grandes unidades territoriales homogéneas: la alta montaña, la montaña media, la franja costera y los valles transversales⁴.

La alta montaña corresponde a la Cordillera de Los Andes. Se extiende desde los tres mil metros hacia arriba y en ella se ubican cumbres, laderas y valles tributarios de los ríos principales de la región.

La montaña media consistente en los interfluvios ubicados al norte del Elqui, entre los valles Elqui y Limarí, entre este último y Choapa y al sur de éste. Corresponde así a todos los relieves ondulados montañosos menores que se van dividiendo y encajonando los valles fluviales, sobre cuyas laderas es típica la presencia de regolitos, grava, gravilla y una matriz arcillo limosa con arena, producto de la alteración de las rocas y de períodos más húmedos ocurridos en el Pleistoceno.

En este sector se acentúan los rasgos de aridez, especialmente por la distancia del océano.

La franja costera conforma un rasgo geomorfológico y un paisaje típico de la región. Se ubica en la línea de la costa y bajo los 600 metros de altitud, corresponde a un sector de amplias terrazas marítimas asociadas en su parte oriental con conos aluviales, escombros de pie de laderas y conos de deyección inactivos y de reducido tamaño, formando peldaños naturales. La influencia del océano se refleja en neblinas y nubosidad abundante y más lata precipitación y humedad relativa, que origina una estepa arbustiva típica.

Los valles transversales corresponden a los cursos medios de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. Los caudales de dichos ríos a pesar de su irregularidad temporal, interrumpen sucesivamente la media montaña y más al oeste las terrazas marinas, manifestando una diferenciación significativa respecto al paisaje árido y semiárido en que se encuentran inmersos. Al haberse originado en

⁴ Instituto Geográfico Militar. Geografía de Chile. Geografía IV Región de Coquimbo. Santiago (1988), 413 páginas.

la cordillera de Los Andes, sus aguas posibilitan el riego y el asentamiento de la población y el desarrollo agrícola.

Los sedimentos que reciben estos valles por el aporte lateral procedente de los cordones montañosos que los rodean y de un sinnúmero de quebradas, conos coluviales y deyecciones contribuyen al origen y evolución de los suelos. Su presencia ha primado para ir sepultando sedimentos en las cajas de los ríos, lechos de inundación o bien, algunos niveles de terrazas fluviales. Estos últimos conforman secciones poco uniformes, donde los niveles más desarrollados corresponden a los niveles superiores e inferiores. Las terrazas superiores se caracterizan por su espesor de materiales rodados y arenas con un desnivel del orden de los 100 metros respecto al lecho fluvial. Por su parte el nivel inferior se ubica próxima al río y sus sedimentos son más finos hacia la superficie.

La asociación espacial de suelos adecuados, terrazas fluviales de suave pendiente, óptimos por su radiación solar, niveles de inversión térmica de subsidencia y escurrimiento superficial y subsuperficial permanente, constituyen el patrón geográfico que mejor fundamenta la diferenciación de las áreas de los valles transversales.

La comuna de Andacollo nace en la depresión entre la Cordillera de la Costa y precordillera, internándose en ésta. Su característica geográfica principal es el estar distribuida sobre el cordón montañoso que va desde los 800 a los 1.400 metros sobre el nivel del mar, siendo su cumbre más elevada el cerro El Toro con 1.568 m, con una extensión territorial de 310 Km².

HIDROGRAFÍA

En la Región de Coquimbo existen tres hoyas importantes y corresponden a los ríos Elqui, Limarí y Choapa cuya superficie alcanza a menos de 29 mil kilómetros cuadrados.

Andacollo está en el ámbito de la cuenca del río Elqui. En la comuna no existen cursos de agua permanentes, sino solo quebradas estacionales y se abastece de infiltración de aguas lluvia. Las principales quebradas que recorren la comuna son: Andacollo, El Toro, La Laja, Chepiquilla, El Churque, El Azogue, La Caldera y quebrada Maitencillo.

CLIMA

La Región de Coquimbo posee diversos tipos de clima de acuerdo al lugar geográfico. Se encuentran desde el denominado desierto costero con nubosidad abundante, en el sector costero norte de la región, hasta el de tunda alta de montaña, en la cordillera de Los Andes.

El clima de Andacollo es de estepa templada marginal. Su temperatura media es siempre superior a 10° y su oscilación térmica fluctúa entre 11 y 25° C, como producto de valores máximo que superan los 30° C. La pluviometría anual es de aproximadamente 135 mm. La velocidad del viento, en el sector de Chepiquilla, varía desde 1- 2 m/s entre las 0 y 8 horas hasta 4 – 5 m/s entre las 12 y 18 horas. Los vientos reinantes tienen direcciones norte – noroeste entre las 9 y 18 horas y sur sudoeste entre las 0 y 9 horas y 18 horas a 24 horas, horarios que varían de acuerdo a las diferentes estaciones climáticas del año.

FLORA Y FAUNA

La vegetación de la comuna y que predomina en toda la región se conoce como estepa arbustiva abierta con predominio de especies bajas y dispersas que se presentan solas o en asociaciones. Las principales son Espino (*Acacia caven*), Litre (*Lithaea caustica*), Quillay (*Quillaja saponaria*), Guayacán (*Porlieria chilensis*), Quisco (*Echinopsis chilensis*), Chagual (*Puya berteroniana*), Maitén (*Maitenus boaria*). En las herbáceas se encuentra la Quila (*Muelenbeckia rastulata*), huañil (*Proustia cuncifolia*), alfilerillo (*Erodiun cicutarium*), pasto largo (*Bromus berterianus*), romerillo (*Baccharis linearis*) y otras.

La fauna del área donde se encuentra la comuna de Andacollo está representada por el Degú (*Octodón degus*), el Ratoncito (*Abrothrix longipilis*).

Entre las aves se distingue la tenca (*Mimus thenca*), queltehue (*Vanellus chilensis*), loica (*Sturnella loyca*), tórtolas (*Zenaida auriculata*), el pidén (*Rallus sanguinolentus*), etc.

De la familia de los reptiles se encuentra la culebra (*Philidryas chamissonis*), la lagartija (*Liolacmus lemniscatus*), el lagarto (*Liolaemus nitidus*) y otros menos relevantes.

SUELOS

Los suelos de la comuna de Andacollo no han sido descritos en forma detallada. Son suelos de origen granítico, corresponden a formaciones de este material parental, Es posible distinguir dos situaciones geomorfológicas típicas de estas áreas de suelos graníticos. Aquellos suelos de lomajes y cerros, con pendientes pronunciadas, con desarrollo pedogenético in situ, de bajo contenido de materia orgánica, texturas predominantes del tipo arcillo arenosa. Muy baja estabilidad de agregados, y una retención de humedad aprovechable media. De profundidad variable, fluctuando entre 60 y 100 centímetros. Posee pedregosidad escasa y variable. En muchos casos se presentan fuertemente erosionados. Desde el punto de vista de su fertilidad química, son moderadamente deficitarios en nitrógeno y potasio principalmente.

Producto de la acción de cursos de aguas, como esteros y quebradas, es posible encontrar terrazas aluviales que ocupan posiciones bajas cercanas a los cursos de agua y de pequeña extensión. Estos suelos son bastantes planos, menos erosionados, de texturas más bien franco arenosa y/o arcillo arenosa. Son suelos de origen reciente, con muy escaso desarrollo de su perfil. Pueden descansar sobre ripio, lo que le confiere un mejor drenaje. Este tipo de suelo se denomina Graníticos aluviales, presentan una profundidad variable y físicamente presentan condiciones poco deseables, como pobre estructuración, baja retención de humedad, etc.

3.4. POBLACIÓN

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Andacollo es una comuna de 310 kilómetros cuadrados, con una población de 10.288 personas, según los antecedentes del XVII Censo Nacional de Población, mostrando una variación intercensal de -15%. La población predominante es urbana; la rural es de 844 habitantes, 8,2% de población la total. Andacollo ha vuelto a tener una población semejante a la que tenía en los años setenta.

Otra característica de la población de la comuna es que mientras la población de niños hasta cinco años viene disminuyendo, la mayor de 65 años se acerca a 10%.

DISTRIBUCIÓN ETÁREA DE LA POBLACIÓN

El análisis de la distribución de la población por edades, respecto a los resultados del censo de 1982 se puede ver en el cuadro siguiente. Predomina la población entre 25 y 65 años.

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

Los antecedentes del censo de población de 1992 muestran una población comunal con escasa instrucción, predominando la instrucción básica. Dos de cada tres habitantes de la comuna declararon tener hasta ese nivel de instrucción. Este dato es relevante porque se constituye en un indicador del desarrollo futuro de la población comunal.

3.5. ACTIVIDAD ECONÓMICA

EMPLEO, DESOCUPACIÓN Y POBLACIÓN OCUPADA

En el año 1992 la población comunal de 15 años y más era de poco menos de cuatro mil personas, de las cuales un 46% fue clasificada como población económicamente activa. Esta categoría está conformada por 92% de hombres. En la población económicamente no activa hay un leve predominio del sexo femenino.

La encuesta CASEN 2000 entrega cifras algo diferentes a las del censo de 1992. Entrega una población económicamente activa de poco menos 5.000 personas, de las cuales, poco más de las cuatro quintas partes están empleadas. Los desocupados representan el 18% de la población mencionada. La población económicamente no activa es de más de 5.300 personas, el 51% de la población mayor de 15 años. Las cifras dadas por la encuesta CASEN para la población de

15 años y más no es coherente con la población total de la comuna dada por el censo del año 2002.

La gran fuente de empleo en 1992 era la minería; el 60% de la mano de obra activa pertenecía a este sector.

Los sectores secundarios y terciarios son menos relevantes, distinguiéndose el sector servicio.

Comparando las cifras porcentuales de la comuna de Andacollo con respecto a la región y a la provincia de Elqui, Andacollo tiene una proporción de mayor población inactiva y mayor proporción de población desempleada, mostrando que la economía de la comuna es responsabilidad de la menor proporción de la población; son menos los que trabajan.

3.6. ASPECTOS SOCIALES

EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano⁵ es una forma de mirar el desarrollo de los países. Trata de valorar el éxito de una sociedad desde el punto de vista de cómo el desempeño económico alcanzado por un país, región o territorio se traduce en mejores oportunidades y capacidades para las personas que conforman su población.

Las necesidades de las personas son múltiples y cambiantes en el tiempo, no obstante hay algunas que son permanentes como es el tener una vida más larga y más sana, poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social y tener los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente.

El Índice de Desarrollo Humano empleado en Chile posee una estructura de variables referentes a salud (años de vida potencial perdidos); salud (alfabetismo, años de escolaridad promedio cobertura escolar en los niveles de educación) e ingresos (promedio per cápita de los ingresos, desigualdad en la distribución del ingreso).

⁵ Ministerio de Planificación y Cooperación. PNUD (2000). Desarrollo humano en las comunas. Temas de desarrollo humano sustentable. Publicación N° 5. Santiago, Chile.

El concepto de desarrollo humano no es el mismo que el de pobreza. Mientras el desarrollo humano muestra la acumulación de capacidades humanas, la pobreza hace énfasis en las carencias. El desarrollo humano tiene varias dimensiones, como las citadas anteriormente; la pobreza se concentra en los aspectos económicos. Finalmente, el desarrollo humano muestra la distancia a que se está de lograr una determinada meta; la medición de la pobreza muestra la proporción de la población que se encuentra bajo un piso mínimo de oportunidades materiales.

De acuerdo a este Índice de Desarrollo Humano se han ordenado las comunas del país, siendo aquellas con mayor puntaje las que sus habitantes poseen mayores oportunidades y capacidades y las metas a alcanzar están más cercanas.

NIVEL DE LOGRO RELATIVO DE DESARROLLO HUMANO

Para analizar la distribución territorial de los logros del desarrollo humano en las comunas se diseñó una metodología en que se ordenaron las comunas de mayor a menor respecto a su IDH y luego se formaron cinco grupos con igual número de comunas de cada uno (quintiles). El primer grupo, representa al 20% de las comunas con menor valor de IDH y el grupo cinco corresponde al 20% de las comunas con mayor valor de IDH. Este ordenamiento se hizo para el IDH global como para cada componente por separado: salud, educación e ingreso.

En la Región de Coquimbo los altos índices de salud que se concentran en los tramos alto y muy alto empuja al índice de desarrollo humano a los estratos superiores alto y muy alto. Siete comunas que concentran el 80% de la población ocupan estos estratos. Las comunas ubicadas en los estratos muy bajo, bajo y medio son aquellas donde predomina la población rural.

De acuerdo a estos índices la comuna de Andacollo es considerada del punto de vista del desarrollo humano en el estrato medio, del índice de salud en el estrato muy alto, del índice de educación en el quintil medio y del índice de ingreso en el quintil muy bajo.

Los resultados del PNUD los ratifica la encuesta CASEN 2000, que señala que ingreso promedio mensual para los hogares de la comuna de

Andacollo, la ubica entre las tres comunas con peores ingresos de los hogares de la Región.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBREZA: POBLACIÓN Y HOGARES, SEGÚN LÍNEA DE POBREZA

De acuerdo a los antecedentes entregados por la encuesta CASEN 2000, más de un tercio de la población comunal es considerada pobre y 7 de cada 100 habitantes se encuentran en estado de indigencia.

Cuando el análisis se hace por hogares según línea de pobreza, las cifras ratifican las mencionadas para la población. Uno de cada tres hogares es considerado pobre.

EVOLUCIÓN Y CAUSAS DE LA POBREZA

La pobreza de la comuna está en relación directa a la declinación de la actividad minera, tanto la mediana como pequeña minería. Como se señaló en las secciones anteriores, más de las dos terceras partes de la población económicamente activa de Andacollo pertenecía a este sector, seguido del sector servicio.

La situación de la minería local ha redundado en el aumento de la pobreza de los habitantes de Andacollo.

FOCALIZACIÓN DE LA POBREZA

La pobreza se concentra en los pirquineros y sus familias, especialmente aquellas mujeres que han debido asumir el rol de jefes de hogar cuando los maridos han emigrado a otras regiones en busca de empleo.

Percepción de los actores:

La comunidad señala que Andacollo no fue siempre pobre, fue una comuna próspera hasta la llegada de las grandes empresas mineras que desplazaron a la pequeña minería y al pirquinero.

La comunidad ve que la indigencia ha aumentado y que si no se logra visualizar en su real dimensión se debe a los programas asistenciales entregados a través de la Municipalidad y del Gobierno.

Consideran que la indigencia se concentra en los cesantes de la minería, las mujeres jefas de hogar, mujeres abandonadas, viudas, etc.

Tienen un sentimiento que la introducción de la gran minería generó un daño a la población comunal, daño que el país debe reparar, porque la comunidad andacollina es trabajadora, esforzada y capaz.

4. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

4.1. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

A. LA ACTIVIDAD MINERA

Como fue señalado en el capítulo anterior, la comuna de Andacollo históricamente basó su economía en la minería fundamentalmente. En ella se encuentra presente la mediana minería y la pequeña minería, la minería artesanal y la pirquinera.

La mediana minería está representada por empresas de capitales extranjeros y son la Compañía Minera Carmen de Andacollo, que explota el cobre a rajo abierto con una producción de 20 mil toneladas de cátodos de cobre al año, y la Compañía Minera Dayton Chile que explota oro y que está en proceso de cierre. Una tercera empresa, la Compañía Minera Manganese Atacama terminó sus actividades por problemas medio ambientales.

La Compañía Minera Carmen posee poco menos de 400 trabajadores, de los cuales, más de las cuatro quintas partes son de la comuna. En forma indirecta, la empresa genera trabajo a aproximadamente a mil personas.

Su producción es 23.000 toneladas anuales de cátodos de alta pureza, que le generan más de treinta millones de dólares anuales.

La Pequeña Minería⁶ está representada por los socios de la Asociación Gremial Minera de Andacollo quienes poseen grupos de pertinencias mineras en diferentes sectores factibles de desarrollar. Los principales sectores son:

- a) Sector Las Lajas. Representa un grupo de propiedades mineras auríferas que posee escasos puntos en producción, algunos de ellos están en contratos de arriendo principalmente a mineros artesanales.
- b) Sector Las Loas. Son pertenencias productoras de oro, pero falta realizar contratos de arrendamientos a pequeños mineros y artesanales.

⁶ Se define la pequeña minería a las que tienen entre 10 y 50 empleados cuyo capital de trabajo esté comprendido entre 1.000 y 10.000 U.F y el promedio de ventas se encuentra entre los 2.500 y 25.000 U.F.

- c) Sector La Toro, La Colorada, Mercedes y otras. Está en manos de un industrial minero y que está ejecutando el proyecto de la mina La Colorada. Todas ellas poseen potencial de desarrollo productivo en minería.
- d) Sector Las Arenillas. En este sector se encuentran varios propietarios. Uno de ellos es el mayor productor de concentrados de oro de la Región, con entregas a la Agencia Guayacán Coquimbo que superan las 120 toneladas mensuales.
- e) Sector los Guayacanes. Está en manos de varios pequeños mineros y mineros artesanales que se encuentran explotando mineral de oro.
- f) Sector Altamira. Este sector hubo un gran potencial de abastecimiento de mineral para las plantas de Andacollo. Se requieren estudios geológicos que cuantifiquen las reservas.

Hay otros sectores como Los Negritos, La Plata, Cruz Verde, Caldera y Damas en que es necesario realizar estudios de exploración de geofísica y geoquímica para determinar el potencial real para el desarrollo sustentable.

La minería artesanal pirquinera está representada por personas que explotan minas propias y ajenas. En general lo hacen en condiciones de riesgo laboral, sin seguros, sin previsión, con equipamiento precario y con ingresos inferiores al mínimo mensual. Este grupo forma parte de los grupos pobres o indigentes del país.

Parte de ellos se encuentran bajo el alero del Sindicato de Mineros Pirquineros de Andacollo. En la actualidad, los mineros artesanales comienzan a ejecutar un plan que apunta a determinar sectores que pueden ser productivos. En este sector están insertos los proyectos de Lavaderos de oro.

En Andacollo el número de hectáreas concesionadas es de poco menos de 30 mil, la mitad de ellas pertenecen a la empresa Carmen y a la minera Dayton. Las pertenencias mineras menores de 100 ha poseen una superficie total de 2.413 ha que equivalen a 153 pertenencias mineras. El 8, 2% de la propiedad minera de Andacollo pertenece a la pequeña minería, lo que imposibilita su capacidad y posibilidad de desarrollo.

ACCIÓN DEL MUNICIPIO A FAVOR DE LA PEQUEÑA MINERÍA

La Municipalidad, por medio de la Oficina de Desarrollo Económico Local se ha preocupado de fomentar la pequeña minería realizando gestiones con SERGEOMIN, ENAMI; SEREMI de Minería, Gobierno Regional, FOSIS. Entre las gestiones que se han concretado se puede mencionar las siguientes:

- a. Proyecto PAMMA que ha favorecido a 22 sectores mineros, 120 personas y recursos monetarios de poco menos de 50 millones de pesos. Proyecto Socorro por poco menos de \$ 11 millones.
- b. Proyecto de Lavadero de Oro, para seis personas.
- c. Proyecto FOSIS para seis beneficiarios en lavaderos de oro en el sector Quebrada de Andacollo.
- d. Proyecto de inserción laboral, financiado por FOSIS destinado a 20 personas.

PROBLEMAS QUE ENFRENTA LA MINERÍA EN ANDACOLLO

El sector minero local, referida a la pequeña minería, la minería artesanal y pirquineros enfrenta una serie de problemas entre los cuales se puede mencionar los siguientes:

- Propiedad minera no constituida imposibilita una mayor explotación, acceder a financiamiento, subsidios estatales y mejores condiciones de comercialización.
- Baja ley de los minerales
- Obsolescencia tecnológica que afecta la productividad y eleva los costos
- Falta de capacitación de los usuarios, escasa eficiencia empresarial y reacios a la organización.
- Informalidad del sector que se traduce en la ausencia de contratos de arriendo, que amparen la explotación y aseguren la comercialización.
- Inestabilidad de la actividad
- Imposibilidad de cumplir con las exigencias medio ambientales por los costos que implican
- Endeudamiento del sector

- Escaso acceso a los beneficios y políticas de fomento otorgados por la Empresa Nacional de Minería.

La percepción de los actores:

Hay agotamiento de los recursos mineros; esta disminución se refleja en mayores costos de explotación, pues hay que trabajar a mayor profundidad.

La minería artesanal y pirquinera constituyen una actividad básicamente de subsistencia, explotan minas ajenas con alto riesgo laboral.

El 98% de la propiedad minera está en poder de las grandes empresas desplazando a la pequeña minería y al minero artesanal.

Se requiere disponer de estudios geológicos para saber cuál es el potencial que queda y dónde. Hay cerros para explotar pero faltan estudios.

No hay organización productiva; el minero se ha empobrecido con el tiempo. Si no hay incentivo a la pequeña minería y minería artesanal, desaparecerá definitivamente la actividad.

Los mineros no son indigentes, pues se las rebuscan para trabajar en otra cosa, como por ejemplo agricultura.

Es necesario que a través de las autoridades de Gobierno se logre acceso a la Dayton.

El PAMMA es una buena ayuda, pero no financia todos los años.

Enami es muy exigente.

Falta capacitación a los mineros

Hay problemas de sucesión y de falta de contrato.

Los mineros pueden desarrollar algunas actividades relacionadas al turismo.

CONCLUSIONES Y ESCENARIOS

CONCLUSIONES

La actividad minera ha dejado de ser el eje de desarrollo y generadora de empleo de Ancacollo. La presencia de la minera Carmen, si bien es una fuente de empleo importante en el ámbito local, su presencia no influye en el desarrollo comunal. La pequeña minería y la minería artesanal se debaten en una situación de inestabilidad y se ha constituido en el foco principal donde se concentra la indigencia y la pobreza en la comuna.

ESCENARIOS

Escenario optimista

Los organismos públicos relacionados con el sector minero nacional definen y ejecutan un programa de desarrollo y sustentabilidad de la pequeña minería y minería artesanal, que permite subsanar muchos de los problemas que afectan a este sector y de esta forma sacarlos de las condiciones de indigencia y pobreza que afecta a los pequeños mineros y mineros artesanales de Andacollo.

La Municipalidad de Andacollo, a través de la ODEL, mantiene y desarrolla convenios con organismos públicos y privados relacionados a la minería que le permite financiar y desarrollar proyectos orientados a la pequeña minería y minería artesanal, que junto con acciones sociales permite sacar a estos sectores de la indigencia que los afecta.

Las condiciones internacionales permiten reabrir explotaciones de la mediana minería generando nuevas fuentes de empleo en el ámbito local.

Escenario pesimista

La actividad minera continua en un proceso de recesión, los pequeños mineros, los mineros artesanales y pirquineros agudizan sus condiciones de indigencia y pobreza, generando un éxodo de la población.

Las acciones que realiza la Municipalidad a través de la ODEL para el fomento y desarrollo de esta actividad son escasas y no logran revertir la situación económica que aflige a este sector.

B. TURISMO

Así como la minería ha entrado en una etapa de ocaso, el turismo se presenta como una actividad promisoriosa para la comuna. Inversa a la situación de otras comunas de la IV Región, que perseveran en desarrollar esta actividad sin tener las condiciones para hacerlo, Andacollo presenta una potencialidad muy interesante. El conocimiento que se posee de Andacollo, por la imagen de la Virgen y sus fiestas de homenaje, que han traspasado los límites del país, se unen los sitios mineros y la infraestructura y equipos mineros antiguos que llaman la atención del visitante. A esto se junta la cercanía a la ciudad de La Serena que permite incorporar Andacollo a circuitos turísticos en el contexto de la capital regional.

La comuna de Andacollo posee a lo menos dos grandes líneas de atractivos turísticos, pudiendo incorporar otras. La primera corresponde al turismo religioso en torno a la veneración de la Virgen del Rosario de Andacollo, a las iglesias de la ciudad y a las manifestaciones culturales unidas a las fiestas religiosas. La segunda línea se refiere a la minería artesanal, con sus marayes, trapiches, minas abandonadas y visitas a minas de tamaño medio como la Minera Carmen.

Las otras líneas potenciales a surgir están relacionadas al agroturismo o turismo rural, a la observación astronómica, etc.

La Municipalidad de Andacollo, en conjunto con SERNATUR y la Asociación Chilena de Astronomía y Astronáutica han presentado un proyecto al FNDR para la construcción de un Centro de Observación Astronómica. Un

segundo proyecto es la formación de un Centro de Lapidación y Orfebrería. El primero está en construcción.

Como manera de seguir consolidando la actividad de turismo en la comuna, se creó la Cámara de Turismo y Comercio de Andacollo, que agrupa a distintos actores del ámbito turístico, cuya función esencial es crear las condiciones para el crecimiento y desarrollo del turismo comunal.

La percepción de los actores:

Los actores visualizan el turismo como una actividad que puede contribuir al desarrollo de la comuna.

Las actividades turísticas son variadas. Al turismo religiosos, se agregará a futuro el del observatorio de astronomía y puede agregarse el turismo minero, agroturismo.

Es necesario capacitar a la comunidad y profesionalizar la actividad. Al nivel escolar, se propone incorporar el conocimiento de la historia, costumbres y tradiciones locales, para que la comunidad pueda transmitir su identidad cultural.

El turismo en la comuna no genera ingresos. El turismo permanece muy poco tiempo en el territorio.

Es necesario mejorar la infraestructura y el equipamiento.

Se debe recuperar y mantener el patrimonio cultural característico de la comuna.

Es necesario asociarse con centros turísticos cercanos para generar circuitos.

Se plantea el desafío de cómo entusiasmar a la comunidad y a los privados, para que asuman el turismo como una actividad productiva que generará desarrollo para la comuna. Pero la gente le teme al cambio y necesita creer en el turismo.

CONCLUSIONES Y ESCENARIOS

CONCLUSIONES

La comuna de Andacollo posee todas las condiciones para transformar el turismo en un eje de desarrollo local, las potencialidades que presenta son tan diversas y sustentadas en dos pilares estratégicos. Por un lado, las fiestas religiosas que atraen miles de turistas año tras año y, por el otro, la cercanía a La Serena, la capital regional y turística de la IV Región.

El desarrollo del turismo es un proceso lento que exige recursos financieros importantes y una preparación especial de los habitantes locales, lo que no siempre se consigue en un plazo prudencial.

ESCENARIOS

Escenario optimista

La comuna de Andacollo ha transformado el turismo local en uno de los ejes más relevante del desarrollo. Al turismo religioso que se ha venido practicando por muchos años, ha incorporado el turismo minero, el turismo rural, la observación astronómica y la práctica de diversas expresiones culturales que atraen al turista en toda época del año.

La Municipalidad ha hecho convenios con municipios de ciudades históricas, para capacitar actores públicos y privados en el desarrollo del turismo minero e histórico e intercambio turístico.

La IV Región ha logrado definir un circuito turístico de nivel internacional, donde uno de los lugares más demandados por los turistas es la visita a Andacollo.

Escenario pesimista

La falta de recursos ha impedido una acción turística en todas las gamas posibles, imposibilitando la creación de nuevas fuentes de trabajo para los habitantes y recursos adicionales para el municipio.

C. AGRICULTURA

Andacollo, recientemente fue definida como una comuna agrícola y, por consiguiente, la institucionalidad pública agrícola, también hace poco tiempo viene desarrollando acciones para atender a los pequeños agricultores del sector.

De acuerdo al estudio de ODEPA⁷, en la Región de Coquimbo se distinguen cinco áreas homogéneas agrícolas: Secano norte chico, Valle transversal, Secano costero, Precordillera y Cordillera. En ellas se encuentran poco más de 18 mil explotaciones agrícolas que, de acuerdo al tamaño, disponibilidad de riego y capacidad productiva se distribuyen por tipo de productor en explotaciones de subsistencia, pequeña empresarial, mediana y grande

El análisis de la información censal permite establecer algunas importantes conclusiones respecto de la distribución de los recursos y de las principales actividades productivas de la comuna.

- De acuerdo al Censo Agropecuario de 1997, en la comuna de Andacollo hay 133 explotaciones agropecuarias, de las cuales, poco menos de la cuarta parte son declaradas sin actividad y sin clasificar. Andacollo concentra menos del 1% de las propiedades agrícolas de la región.
- Las tres cuartas de las explotaciones agropecuarias corresponden a la condición de subsistencia y pequeños empresario, y sólo un 2,2% corresponde a explotaciones grandes.
- Aproximadamente las tres cuartas partes de la superficie pertenecen a tres comunidades agrícolas: El Manzano, Caldera y Dama, y la Jarilla y El Azogue (41 mil ha).

⁷ ODEPA. Clasificación de las explotaciones agrícolas del VI Censo Nacional Agropecuario según tipo de productor y localización geográfica. Documento de trabajo N° 5. Santiago, Chile. Abril 2000.

- Las explotaciones de subsistencia (39,0%) disponen sólo de un 0,8% de la superficie total de las explotaciones y 0,96 % de la superficie agrícola utilizada.
- En las explotaciones de subsistencia y pequeños empresarios se encuentra prácticamente toda la superficie plantada con frutales.
- Las propiedades grandes y medianas dedican toda su superficie disponible a praderas naturales. Praderas mejoras o sembradas es posible encontrar en explotaciones de subsistencia o pequeña empresarial.
- La escasa superficie regada de la comuna (60 hectáreas) se encuentra de preferencia en las propiedades de subsistencia y pequeña empresarial. El agua para riego proviene de quebradas. La comuna no dispone de infraestructura de riego que permita tener la seguridad de riego.
- La caprinocultura se encuentra en las explotaciones de la pequeña empresa y en empresas de subsistencia.
- Las grandes propiedades identificadas en el censo corresponden a comunidades agrícolas.

SUPERFICIE CULTIVADA POR GRUPO DE CULTIVOS

La producción agropecuaria de la comuna es muy restringida. Tradicionalmente se dedicó a cultivos de subsistencia y praderas naturales. No obstante lo anterior, se encuentran algunas hectáreas dedicadas a frutales, praderas mejoradas. Obviamente, la disponibilidad del agua debe ser la principal limitante para orientar la agricultura local a cultivos más comerciales y más intensiva.

INVENTARIO ANIMAL DE LA COMUNA

La pecuaria se concentra en la caprinocultura. Los antecedentes del Censo muestran que la ganadería se concentra en la pequeña propiedad y de subsistencia, no obstante la disponibilidad de praderas naturales se concentra en las explotaciones grandes.

APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA COMUNAL

La Municipalidad de Andacollo, a través de la Oficina de Desarrollo Económico Local ha propiciado la participación de la institucionalidad pública para prestar servicios a los pequeños agricultores del territorio. Se ha creado la Oficina de Desarrollo Rural que dispone de un equipo de profesionales y técnicos contratados por la propia municipalidad o contratado en convenio con programas o proyectos de las instituciones públicas.

Desde hace dos años, el Proyecto PRODECOP viene prestando asistencia a los agricultores de la comuna de apoyo técnico y financiero, lo que ha permitido establecer pequeños huertos frutales. También ha actuado en el establecimiento y la construcción de pozos en los sectores de La Cortadera, Caldera, Jarilla, Arenilla, tendientes a capturar información sobre la real capacidad hídrica de cada pozo, para posteriormente establecer huertos frutales, praderas, etc.

INDAP ha realizado un trabajo con mujeres de la comuna para la instalación y funcionamiento de un invernadero para producir claveles.

Hay otro invernadero funcionando orientado a producir tomates y otro de flores, que cuentan con la asistencia de la Oficina de Desarrollo Rural de la Municipalidad. También existe una avícola destinada a la producción de huevos, también asesorada por los profesionales y técnicos del municipio.

PRODEMU también ha realizado acciones en la comuna orientado a establecer huertos de olivos.

La percepción de los actores:

Aunque Andacollo es considerada una comuna agrícola en forma reciente, se reconoce su aptitud agrícola y se visualiza esta actividad como una alternativa de desarrollo.

La presencia de comunidades agrícolas podría representar una oportunidad de asociar a los comuneros, pero también implica limitaciones. Es fundamental solucionar los conflictos legales, a fin de facilitar el proceso productivo.

No se conoce la real cantidad de agua que se podría disponer. La DGA y la DOH no se comprometen con realizar estudios en la comuna.

Los agricultores requieren capacitarse en gestión empresarial, que les permita comercializar sus productos de manera eficiente.

Es necesario privilegiar el diálogo entre campesinos y autoridades.

La reconversión del minero a la agricultura no ha sido exitoso, porque la minería es considerada un oficio más que una actividad.

Los jóvenes de las comunidades están marginados de las decisiones de la comunidad y prefieren emigrar.

Para desarrollar la industria del queso de cabra es necesario una política sanitaria.

Hay conflictos entre los integrantes de las comunidades.

ESCENARIO DE LA AGRICULTURA

Escenario intermedio

La agricultura comunal, no obstante la restricción del recurso agua y el predominio de la pequeña agricultura y agricultura de subsistencia, mediante pequeños proyectos de frutales, de hortalizas, flores, producción de queso, etc., se consolida y se transforma en un eje de desarrollo de la comuna. Los agricultores logran vender su producción en los mercados locales.

Los agricultores se organizan en actividades de gestión empresarial, especialmente para la comercialización, compra de insumos y de gerenciamiento.

Las comunidades rurales se incorporan al fomento productivo comunal, incorporándose al trabajo los hijos de los comuneros.

Se han realizado estudios para determinar los recursos de agua disponible, lo que ha permitido aumentar la superficie regada. Se construyen pequeños embalses y reservorios de agua individuales y comunitarios.

Se realizan actividades de agroturismo, generándose una nueva actividad del turismo comunal.

La Municipalidad de Andacollo, a través de la ODEL concentra los servicios de apoyo a los agricultores dada por la propia Municipalidad, INDAP, CNR y otras instituciones. La ODEL dispone de un equipo técnico profesional, equipado con vehículos que permite un trabajo preferentemente de terreno. El Departamento agrícola de la ODEL posee programas de trabajo, con objetivos específicos, acciones que responden a esos objetivos e instrumentos de seguimiento y evaluación. Los funcionarios son evaluados de acuerdo a resultados comprometidos.

CONCLUSIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA.

No obstante lo que esperan los actores, la agricultura comunal es restringida en la comuna. Parte importante de los suelos pertenece a las comunidades que, por características propias, no se puede esperar una transformación drástica en su estructura productiva y de gestión. El predominio de explotaciones de subsistencia y pequeña empresarial es otra limitación. Sin embargo, la mayor restricción está asociada a la disponibilidad de agua de riego que limita la estructura productiva a cultivos de subsistencia en desmedro de cultivos comerciales.

No obstante lo anterior, es importante la relevancia que le está dando la ODEL al sector agrícola local, como forma de mantener la población rural en el territorio y de buscar nuevas alternativas de trabajo para el agricultor y las mujeres urbanas y rurales.

D. SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

El sector comercio de la comuna cuenta con 172 Patentes Comerciales, 47 de Alcoholes. Las Industriales suman 16 y las Profesionales 1.

EL ROL ECONÓMICO DE LA COMUNA

La comuna de Andacollo, que tradicionalmente se distinguió por ser una comuna de carácter eminentemente minera, en la actualidad se encuentra en fase crítica, en la medida que la pequeña minería y la minería artesanal han sido desplazadas por las empresas mineras transnacionales. La crisis del sector minero se ha reflejado en una disminución de la población comunal y aumento de la pobreza e indigencia en la población.

No obstante lo anterior, hay actividades económicas que parecen promisorias para Andacollo y la fundamental es la actividad turística. Si bien, Andacollo ha desarrollado un turismo religioso, tiene condiciones para ampliar esta actividad al turismo minero, el turismo astronómico, el agroturismo y el turismo de tradiciones. Obviamente es una actividad que requiere más

preparación de los actores y de la comunidad, es de larga maduración y requiere inversión privada.

La agricultura de la comuna tiene condiciones de abastecer el mercado local en hortalizas y frutas, aves y al mercado de La Serena con flores y posiblemente queso de cabra.

Escenario optimista.

Andacollo se inserta en la actividad económica regional como una comuna de orientación turística. Al turismo de carácter religioso que se ha venido desarrollando por decenas de años, se han incorporado otras manifestaciones turísticas como la astronómica, la minera, el agroturismo, etc. Para lograr esta posición en el ámbito turístico nacional e internacional, Andacollo se ha hermanado con ciudades mineras, que a través en el intercambio de experiencias le ha permitido al territorio comunal desarrollar un turismo diferente al resto de la región, permitiéndole captar un turistas con interés en la astronomía, la recolección de minerales, el agroturismo, etc.

La comunidad participa en las diferentes actividades por el turismo. Los establecimientos educacionales de la comuna han incorporado en su malla curricular materias relacionadas al turismo, lo que permite que cada niño, cada joven sea un agente turístico de la comuna.

La agricultura, no obstante las restricciones de recurso agua y sistema de tenencia de la tierra, logra consolidarse como actividad económica y da trabajo a parte importante de la población local.

La pequeña minería y la minería artesanal, si bien es marginal, la municipalidad, a través de la ODEL, la SEREMI de Minería continúan apoyando a los mineros, a través de programas de capacitación, financiamiento, reconversión, etc.

4.2 **ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL**

A. EDUCACIÓN Y CULTURA

EDUCACIÓN⁸

Cuando se analizó el índice de desarrollo humano, el 142 lugar que ocupa Andacollo entre, aproximadamente, 350 comunas del país, está asociado a los índices de desarrollo educacional, salud e ingresos de la comuna. De acuerdo al ranking elaborado por el PNUD, en educación, la comuna ocuparía el lugar 135, ubicándola en las comunas de nivel intermedio en este parámetro, situación que se repite al nivel regional, donde Andacollo sería la octava comuna de mayor índice educacional entre las 15 que conforman la Región de Coquimbo. Cualquier esfuerzo que se haga en mejorar la calidad de la educación en la comuna redundará en un mejor posicionamiento de la comuna y superar los niveles de pobreza que actualmente presenta.

LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO REGIONAL

La cobertura de la educación en la Región de Coquimbo alcanza a 98% en la educación básica y 90% en la educación media.

La escolaridad promedio de la Región según la encuesta CASEN 2000 es de 9,2 años, promedio que se repite entre ambos sexos, inferior a la media nacional que es de 9,8 años. La Región de Coquimbo es la octava región con mayor promedio de educación de las regiones del país.

El índice de analfabetismo es de 6,54%; 558 personas declararon en el último censo del 2002 estar en esta condición. No obstante es importante mencionar los programas de alfabetización que viene desarrollado la Municipalidad, descenderá esta tasa en el medio plazo a niveles regionales o nacionales.

⁸ Los antecedentes de educación en los ámbitos regional, provincial y comunal provienen de la Secretaría Ministerial de Educación de Coquimbo. Compendio de Información Estadística Educacional.

Poco menos de las dos terceras partes de la población regional que asiste a establecimientos educacionales está catalogado como no pobres. La población escolar considerada indigente es de alrededor de 10% y un cuarto de la población escolar de enseñanza preescolar, básica y media es pobre no indigente. Al nivel nacional, poco menos de las tres cuartas partes de la población escolar, excluyendo la profesional técnica y universitaria es no pobre.

La región considera la educación y la salud como elementos claves para el desarrollo como concepto integral, particularmente en los alcances que tienen respecto de los sectores más pobres. Por esto, dentro del conjunto de opciones que orienta el desarrollo social de la región se tiene la reforma educacional, porque en ella ve la plataforma estratégica para el desarrollo del capital humano. Es por ello que, los mayores esfuerzos se están realizando en adecuar la infraestructura de los establecimientos educacionales a las necesidades que plantea la reforma educacional, en especial en aplicar la jornada escolar completa. Se ha generalizado el uso de la informática, disponiendo de computadoras y conexión a Internet.

LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO COMUNAL

Los siguientes son los aspectos relevantes a considerar en la educación en la comuna.

Antecedentes básicos que caracterizan la educación en la comuna de acuerdo a la encuesta CASEN 2000.

- La tasa de analfabetismo de la comuna es de 6,4%. El analfabetismo es más agudizado en los hombres, donde alcanza a casi el 9% (más que el doble que las mujeres).
- Los años de escolaridad promedio alcanza a 7,5 años. Las mujeres tienen una escolaridad mayor que el de los hombres (en más de un año de escolaridad).
- La cobertura escolar Básica es casi, superior al promedio regional. La cobertura de la educación media es %, algo inferior al promedio de la región.
- La comuna dispone de 11 establecimientos educacionales.
- De los establecimientos educacionales, uno imparte enseñanza Media.

- De los establecimientos educacionales nueve son municipales y dos de la enseñanza particular subvencionada. Seis se encuentran en el sector urbano y cinco en el rural.
- Los docentes de aula de la comuna son 87 que representan el 1,4 % de docentes aula del nivel regional y 2,3 % de los docentes de la provincia.
- El número de unidades educativas que funcionan en la comuna son 17 que corresponden al 3,6% de las que funcionan en la provincia de Elqui.
- Existen cuatro establecimientos unidocentes y un bidocente. Mientras que en la provincia de Elqui, los establecimientos uni, bi y tridocentes representan el 30% del total de establecimientos, en la comuna de Andacollo representan el 50%.
- La matrícula total en la comuna (municipal y particular) muestra un leve descenso desde 1998 al 2000, manteniéndose en niveles superiores a las 2.400 matriculados. La enseñanza básica municipal muestra una disminución de matrículas del orden del 2,2% y la enseñanza media un aumento del 2,9%. No obstante la disminución de matrículas de la enseñanza básica total, se observa un incremento en la enseñanza básica que se imparte en el sector rural.
- Respecto a la educación municipalizada, la educación básica ha venido disminuyendo sus matrículas en el período 1997 – 2001. En tanto la Educación Media ha ido aumentando en ese período.
- Tanto en enseñanza básica como media, los índices de aprobación en la comuna superan a los índices regional y provincial. Mientras que los índices de abandono en la enseñanza básica comunal son menores a los de región y provincia, el abandono en la enseñanza media supera a los índices de comparación.
- Muchos estudiantes de la comuna continúan estudios en las ciudades de Coquimbo y La Serena, buscando principalmente, alternativas de carácter técnico – profesional. Lo anterior permite que el Liceo que tiene una capacidad de 135 alumnos, puede atender toda la demanda sin dificultad.
- Se encuentran incorporadas al régimen de Jornada Escolar completa todos los establecimientos rurales y dos escuelas particulares.
- Las escuelas que no han podido incorporarse a la JEC se debe ha que poseen una sobre población de estudiantes. Es el caso de la Escuela Luis Cruz Martínez que requiere traspasar parte de su población estudiantil a una nueva escuela.
- El Liceo Pedro Regalado Videla O no se encuentra en la JEC por carecer de comedor, salas multiusos. Funciona en jornada única.

- Es necesario estudiar la situación de permanencia de escuelas que han disminuido drásticamente su población estudiantil (Escuela Matías Cousiño J)
- La educación municipalizada considera la educación diferencial. Se atiende a menores con trastornos específicos de aprendizaje, contando con dos docentes especialistas y 60 alumnos. Funciona además un proyecto educativo de integración, con 30 alumnos de 1° y 2° ciclo y Educación Media, diagnosticados con deficiencias mentales leves.
- Existe educación de adulto para cursar la enseñanza básica y media.
- La educación municipalizada está bajo la responsabilidad del Departamento de Educación Municipal, quien administra nueve establecimiento.

Percepción de los actores

La Prueba SIMCE no basta para medir la calidad de la educación, es necesario tener indicadores propios para medir los avances en la calidad de la educación comunal.

Faltan indicadores locales para medir la efectividad de la enseñanza.

Se creo una comisión para medir la efectividad de la enseñanza, pero no se han divulgado los resultados.

Existe poca participación de la comunidad en la educación de sus hijos. Es necesario fomentar la participación y la comunicación entre el DAEM y la comunidad.

Los programas de perfeccionamiento del Mineduc están orientados a la Reforma Educacional y sus resultados parecen modestos.

CULTURA

El desarrollo de la actividad cultura en la comuna de Andacollo ha sido una prioridad. Durante el último tiempo se ha ido expandiendo mediante la creación y consolidación de nuevas organizaciones artísticas en diferentes áreas. Lo anterior ha sido gracias a la presentación de proyectos a fuentes de fondos concursables que le ha permitido financiar una serie de iniciativas de carácter cultural.

El Departamento de Comunicación y Cultura de la Municipalidad tiene entre los objetivos básicos promover el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, impulsando su vinculación con elementos de la identidad local

El programa de trabajo que se ha propuesto distingue aspectos como:

- a) Realizar acciones con los jóvenes, que les permita asumir un rol protagónico en la identificación, formulación y ejecución de proyectos que les son relevantes.
- b) Realizar iniciativas que permita la constitución y consolidación de organizaciones en las áreas rural y urbana.
- c) Ejecutar acciones para impulsar iniciativas en el ámbito de la actividad artística cultura que permita generar capacidades en la comunidad.

Las actividades culturales y artísticas son realizadas utilizando diversos eventos como Cabildos Culturales, Esquinas Culturales, Academias de Arte, Programas de Intenerancia Nacional, etc.

Andacollo cuenta con una Casa de la Cultura, dispone además de una buena biblioteca (Biblioteca Pública Cirujano Videla) que dispone de más de 8.000 volúmenes.

También se encuentra terminado el Museo de Andacollo.

La cartografía cultural de Chile⁹ hace mención a una diversidad de manifestaciones culturales que se desarrollan en la comuna, como manifestaciones colectivas y diferentes expresiones artísticas.

⁹ Ministerio de Educación. Cartografía Cultural de Chile 2001 – 2002. Santiago 2002.

ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANDACOLLO

Escenario Optimista

Las políticas educacionales de la comuna han orientado los programas del área a preparar a los jóvenes a incorporarse como mano de obra calificada y empresarial al desarrollo del turismo, pequeña agricultura y otras disciplinas que les permita incorporarse al mundo laboral. La comunidad participa activamente en la educación de los jóvenes y niños, velando para que ésta sea de calidad. Se dispone de indicadores locales, que permite ir midiendo periódicamente los avances que se hacen en educación en la comuna.

El cuerpo docente posee un programa de perfeccionamiento a largo plazo que permite ir mejorando la educación impartida de manera dinámica y permanente.

El Municipio y la comunidad han asumido la educación como la herramienta clave para el desarrollo comunal.

La cultura comunal ha ido profundizando y consolidando la identidad local, uniendo los aspectos religiosos, folklóricos, rurales, minero, de manera de ser un elemento de atracción a la actividad turística local.

B. SALUD

LA SALUD EN EL CONTEXTO REGIONAL¹⁰

De acuerdo a los índices de desarrollo humano determinados por el PNUD, el IDH de Salud es alto, lo que es una característica de la Región de Coquimbo.

¹⁰ Todos los antecedentes de salud de la Región, Provincia y Comuna corresponden al Servicio de Salud de Coquimbo. Anuario estadístico 2001. La Serena, julio 2002.

Los principales indicadores de la situación de la salud en la región, se encuentran en un lugar relevante en el contexto nacional, como lo corrobora el estudio del PNUD mencionado.

- La esperanza de vida es cercana a los 70 años en los varones y superior a 75 años en las mujeres.
- La mortalidad general, sigue disminuyendo y en año 2001 la tasa fue de 5,01 por mil habitantes. La mortalidad infantil es de 8,34 por mil nacidos vivos. La mortalidad materna que venía manteniéndose a 0,1 por diez mil nacidos vivos, ha aumentado en los dos últimos años a 2,97 año 2000 y 6,87 año 2001. La mortalidad neonatal es de 5,30 por mil nacidos vivos.
- La tasa de natalidad en el año 2001 fue de 17,38 por mil habitantes.
- La región cuenta con 11 hospitales, 22 consultorios urbanos y rurales, 98 postas rurales y 195 estaciones médico rurales.
- Las principales causas de mortalidad en la región son Neumonía (51%), Infarto agudo al miocardio (21,2%), Accidente vascular (19,6%), Tumor maligno al estómago (19,1%), Senilidad (18%)
- La dotación de personal en establecimientos del Servicio de salud de Coquimbo suma 2.650 profesionales, paramédicos y funcionarios administrativos, más aproximadamente 700 de la salud municipalizada.

LA SALUD EN EL CONTEXTO COMUNAL

- La tasa de natalidad en el año 2001 es de 12,81 por mil habitante, menor que la observada en el contexto regional.
- La tasa de mortalidad infantil es de 5,38 por mil nacidos vivos, menor que la tasa observada al nivel regional que asciende a 8,34 por mil nacidos vivos.
- La tasa de mortalidad general es de 6,06 por mil habitantes.
- La desnutrición infantil es de 0,9%.

Antecedentes respecto a la infraestructura de salud de la comuna.

La comuna dispone de un solo establecimiento de salud, un hospital tipo IV, ubicado en la zona urbana. La asistencia rural se realiza mediante rondas médicas mensuales. No existe un servicio de salud municipal.

El hospital cuenta con tres médicos, trece paramédicos, 25 auxiliares médicos y tres decenas de personal de apoyo administrativo y de servicios.

Las enfermedades más frecuentes que se observan en la comuna son las gastrointestinales, cuadros bronquiales, bronconeumonías y tuberculosis (pacientes críticos).

Las acciones que se deben realizar en el ámbito de salud son:

- a. Definir un programa de trabajo conjunto Municipio – Servicio de Salud y coordinar acciones frente a la venta de productos alimenticios, manipulación de alimento, expendio de alimentos en lugares no aptos.
- b. Instalación de una red de comunicaciones adecuada a los requerimientos locales con el Servicio de Salud.
- c. Elaborar proyectos para presentar a FONADIS
- d. Participación en la Comisión Mixta Salud – Educación
- e. Participar en el Consejo Consultivo de Salud
- f. Apoyar al hospital en las Rondas Médicas de La Caldera y El Cobre.
- g. Proyecto Cementerio.

Percepción de los actores:

La comunidad se encuentra satisfecha con la atención de salud, porque la cercanía a La Serena permite solucionar los problemas graves.

Esta interesada de disponer de especialistas en determinadas áreas.

Existe temor que el hospital pierda su calidad y pase a ser consultorio.

C. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La comunidad de Andacollo se encuentra organizada en diferentes tipos de organizaciones que le permite tener un nexo formal con las autoridades municipales y de otras instituciones del sector público para acceder a beneficios que el Estado ofrece.

La comuna de Andacollo cuenta con 8 Unidades Vecinales, dentro de las cuales existen 22 juntas de vecinos, 15 clubes de adulto mayor, 12 centros de madres, 19 clubes deportivos y 23 organizaciones de tipo funcional.

Todas las organizaciones mencionadas tienen un nexo formal con la Unidad de Organizaciones Comunitarias del Departamento Social de la Municipalidad. Esta unidad, tiene como función el promover el desarrollo comunitario, realizando acciones de capacitación a los dirigentes y de fomentar la creación de nuevas organizaciones.

Desde el año 2001 viene funcionando en la comuna el Consejo Económico Social Comunal (CESCO), instancia que podrá satisfacer la participación de la comunidad en materias que le son de interés.

OFICINA DE LA MUJER

Dentro del trabajo con organizaciones funcionales y territoriales se trabaja con las mujeres de la comuna en materias de difusión tratando temas sobre violencia intrafamiliar y las causas que la generan como alcoholismo, drogadicción, machismo, etc. Se trabaja en temas para fomentar la incorporación de las mujeres a eventos de nivelación de estudios, etc.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR

En la comuna existen 16 clubes del adulto mayor, con los cuales la Oficina municipal realiza actividades recreativas, talleres de manualidades, proyecto “Dale más vida a tus años”

El objetivo de esta oficina es mejorar el estado de vida del adulto mayor de la comuna mediante actividades recreativas, culturales y de preservación de la salud.

DEPORTES Y RECREACIÓN

En la comuna de Andacollo existen cerca de veinte clubes deportivos que realizan diferentes prácticas deportivas especialmente fútbol, básquetbol, etc.

La comuna dispone de un gimnasio municipal, seis canchas de fútbol, tres multicanchas, una piscina, diversos juegos infantiles y zonas recreacionales y de picnic.

La Unidad de Deportes y Recreación municipal ha fortalecido la participación y práctica deportiva y recreacional en básquetbol, babyfútbol, ciclismo, tenis de mesa y la puesta en marcha de una escuela de fútbol de menores.

Se realizan eventos en conjunto con la Casa de la Juventud y con el Área de Comunicación y Cultura de la Municipalidad de Andacollo.

D. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS BÁSICOS

TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA VIAL

Las principales rutas de la comuna de Andacollo son:

- a. Ruta D 51 Andacollo – El Peñón de 26 kilómetros de longitud, conecta con la ruta D 43 La Serena – Ovalle, posee su calzada en carpeta de rodado asfáltica.
- b. Ruta Ancacollo La Caldera – El Cobre, con un total de 33 km., en tierra, en buen estado.

- c. Ruta D 457 Andacollo – Río Hurtado (Cuesta de Piedra) con 37 km., en tierra, en buen estado.
- d. Ruta Andacollo – Los Negritos – Cuesta Las Cenizas, con 19 km., en tierra, en buen estado.
- e. Ruta D 477 Andacollo – Corral Quemado, con 24 km., en tierra, en buen estado.
- f. Ruta D 417 Acceso El Manzano, con 6 km., en tierra en buen estado.

El catastro de servicios básicos¹¹ analiza los caminos secundarios de Chepiquilla, El Curque Alto, El Manzano y Maitencillo, indicando que los dos últimos presentan problemas en invierno.

El pavimento de calles alcanza 11.267 metros de poco más de 40 calles. Las calles sin pavimentar son alrededor de 75 con 20.770 metros.

VIVIENDA: INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Disponibilidad de agua potable rural

El estudio realizado por la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico en cuatro localidades de la comuna: Chepiquilla, El Curque Alto, El Manzano y Maitencillo señala que el 56% de las viviendas dispone conexión con la red pública y el resto no lo está. La cifra es poco fiable porque la localidad de Maitencillo no posee ninguna vivienda conectada al agua potable rural.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA

De acuerdo al catastro de servicios básicos, las tres cuartas partes de las viviendas rurales están conectadas a la red pública de electricidad.

¹¹ Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico. Proyecto: Catastro de Servicios Básicos e infraestructura en Localidades rurales de Nueve Comunas de la Región de Coquimbo. Febrero 2002.

ALCANTARILLADO

Como en todas las comunas, la existencia de alcantarillado es escaso Poco más del 12% de las viviendas poseen eliminación de excretas de manera permanente, el resto tiene sistema de eliminación de excretas no permanente¹².

E. MEDIO AMBIENTE

Andacollo es una comuna que presenta problemas medios ambientales proveniente de las actividades mineras que se desarrollan en el territorio y la cantidad de relaves que existen.

La Municipalidad atenta a la necesidad de preservar el medio ambiente tiene proyectada la creación de una Oficina Comunal del medio Ambiente. Entre las actividades previstas se deben considerar las siguientes:

- a. Realizar acciones que permita la extracción de relaves del centro de la ciudad, por medio de convenios con empresas y vecinos de Andacollo.
- b. Recuperación de la Quebrada de Andacollo y su entorno, tal de otorgarle, sectorizadamente, el carácter de paseo peatonal.
- c. Mejorar las condiciones ambientales de El Toro y El Sauce.
- d. Instalación de equipos de monitoreo de las distintas variables medioambientales que presentan elevados índices en la localidad de El Toro.
- e. Capacitar a los alumnos de la enseñanza básica y media en aspectos medio ambientales.
- f. Recolección de la basura de manera oportuna desde los domicilios.
- g. Estudiar la creación de nuevo vertedero.
- h. Eliminar los microbasurales.
- i. Elaborar proyecto forestal.

¹² Eliminación de excretas permanente conectadas a la red pública se refiere a la existencia de alcantarillado particular y fosas sépticas. Los no permanentes son pozos negros, letrinas y que no poseen ningún sistema.

F. GESTIÓN MUNICIPAL

La Municipalidad tiene una Planta Municipal de 26 personas incluyendo directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares. A Los funcionarios de Planta hay que agregar aquellos que están a contrata, a honorarios y por convenios.

5. ANTECEDENTES

El presente informe corresponde a la presentación de los objetivos y lineamientos estratégicos definidos para el PLADECO de la comuna de Andacollo y el Plan de Acción definidos mediante las iniciativas determinadas por los actores sociales en los diferentes talleres de trabajo.

Para definir los objetivos y lineamientos estratégicos del Plan se utilizó el análisis FODA. Con los antecedentes obtenidos del diagnóstico participativo y la percepción de los actores se preparó un taller con los funcionarios municipales donde los participantes identificaron las diversas variables que puede influir en el desarrollo comunal, como fortalezas, o debilidades, en el contexto interno, y las oportunidades y amenazas del entorno que también influirán en el desarrollo de la comuna.

Una vez depurada y corregida la información obtenida en el taller, la consultora cruzó las variables resultantes en cada un área temática. En el cruzamiento de variables de un área temática determinada consideradas oportunidades con variables definidas como fortalezas, se identificaron objetivos que tienen el carácter de potencialidad. Cuando el cruzamiento fue entre variables definidas como oportunidades con otras consideradas debilidades, surgieron objetivos con una clara orientación de desafíos. La combinación entre variables consideradas como amenazas con otras variables definidas como fortalezas sugerían objetivos con cierto riesgo y, finalmente los objetivos que determinaban limitaciones que surgieron entre la matriz combinatoria entre amenazas y debilidades.

Esta metodología dio origen a múltiples objetivos por áreas temáticas, cuya definición de prioridad se le asignó a los actores participantes a cada uno de los talleres que se realizaron en el transcurso de los meses de abril y mayo pasado.

La redacción de los objetivos y de los lineamientos estratégicos se hizo de forma abierta de manera que, independiente de la calificación de los actores participantes pudieran entenderlos y definir la prioridad de cada uno de ellos..

Una vez definidos los objetivos a trabajar en cada área y sub área temática, los actores propusieron iniciativas para satisfacer los objetivos analizados, información que la consultora llevó a fichas específicas y que se entregan como anexo. Para esta comuna, los actores definieron aproximadamente un centenar de iniciativas a desarrollar en el período 2003 – 2007, que requieren recursos sobre los 2.700 millones de pesos.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

6.1. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En esta área los objetivos deducidos de la combinación de las variables definidas como oportunidades y fortalezas y oportunidades y debilidades presentan un carácter de desafíos para el turismo, restricciones para la agricultura y limitaciones para la minería. Los objetivos del turismo van orientados a transformarlo en el eje principal para el desarrollo de la comuna.

Los objetivos de la agricultura son buscar condiciones para que parte de ella, que es de subsistencia se transforme en agricultura comercial. Los objetivos de la actividad minera es apoyar a los pequeños mineros y mineros artesanales a obtener financiamiento para sus actividades.

6.1.1. Sub Área Agropecuaria

Como se ha mencionado anteriormente, la agricultura de la comuna tiene un carácter marginal que presenta restricciones fundamentalmente del recurso agua. Los objetivos van orientados a conocer la real potencialidad del sector, la búsqueda del recursos agua y sistema de almacenamiento de ella, la asociación de los actores, la incorporación de las mujeres y jóvenes a la actividad agrícola.

A continuación se entregan los objetivos que fueron definidos por los actores como prioritarios para el Plan de Desarrollo Comunal y para los cuales señalaron iniciativas para satisfacerlos.

CUADRO N° 1
COMUNA DE ANDACOLLO
PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO
SUB ÁREA AGRICULTURA.

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Disponer de soluciones factibles para almacenar agua para el riego.
2.	Conocer la disponibilidad de fuentes subterránea de agua para ser utilizada en el riego.
3.	Conocer la situación real de la agricultura local y su potencialidad futura.
4.	Promover el desarrollo de formas asociativas de organización entre los pequeños productores para fortalecer su gestión productiva, de transformación y de comercialización de sus productos.
5.	Propiciar la incorporación de mujeres y jóvenes a las actividades agrícolas mediante la gestión de proyectos específicos.
6.	Generar instancias de participación de los actores comunales del sector agrícola.
7.	Apoyar a las comunidades agrícolas de la comuna para practiquen una agricultura de carácter comercial orientada al mercado local y de La Serena.

Los lineamientos estratégicos relevantes de la sub área dicen relación con acciones para conocer las potencialidades reales del sector, establecimiento de infraestructura para captación y almacenamiento de agua y estimular la agricultura comercial en parte de los agricultores.

6.1.2. Sub Área Turismo

En la sub área turística donde las oportunidades y fortalezas se concentra en los atractivos turísticos de la comuna, en la identidad y riqueza cultural de Andacollo y en tipo de turismo diferente al que se presenta en el país.

CUADRO N° 2
COMUNA DE ANDACOLLO
PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO
SUB ÁREA TURISMO.

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Difundir las atracciones turísticas de la comuna en el país y en el extranjero.
2.	Generar alianzas estratégicas con municipios nacionales y extranjeros como manera de difundir Andacollo.
3.	Disponer de infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de la actividad turística comunal.
4.	Normar la preservación de los atractivos turísticos de la comuna mediante los instrumentos comunales, nacionales existentes.
5.	Desarrollar programas para el desarrollo del turismo comunal.

Los lineamientos estratégicos de la sub área de turismo se refieren a crear las condiciones para el desarrollo del turismo comunal, especialmente la difusión de los atractivos turísticos, de las tradiciones culturales y la sensibilización de la población a la actividad del turismo.

6.1.3. Sub Área Minería

Los objetivos de la actividad minera tienen la orientación de minimizar las restricciones y de apoyo a los actores que subsisten en el sector. Los objetivos se dirigen a organizar a este sector y brindarle apoyo para la presentación y financiamiento de proyectos.

CUADRO N° 3

COMUNA DE ANDACOLLO

PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO

SUB ÁREA MINERIA.

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Conocer la potencialidad minera actual de la comuna y factibilidad técnica económica de explotación.
2.	Generar canales de comunicación entre la institucionalidad pública relacionada con la minería y los actores mineros
3.	Preparar a los pequeños mineros y mineros artesanales en aspectos de gestión y organización y materias que le permita desarrollar su actividad en mejores condiciones para enfrentar el mercado.
4.	Coordinar los instrumentos de apoyo a la pequeña minería y minería artesanal ofrecidos por la institucionalidad pública.
5.	Incorporar infraestructura minera, equipamiento y actividades relacionadas al desarrollo del turismo comunal.

Los lineamientos estratégicos son de apoyo para que los actores tengan acceso a financiamiento y a generar instancias de participación.

6.2 ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

6.2.1 Sub Área Educación

Los objetivos de la educación están orientados a superar limitaciones o restricciones. En el análisis FODA no se determinaron oportunidades, pero muchas limitaciones. Los objetivos están orientados a superar debilidades relacionadas a la preparación de los docentes, a la infraestructura y equipamiento escolar y a la participación de los actores. Todo lo anterior conducente a mantener la calidad de la educación que presenta la comuna.

CUADRO N° 4

COMUNA DE ANDACOLLO

PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

SUB ÁREA EDUCACIÓN

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Generar instancias de participación de los diferentes actores de la comunidad en la enseñanza.
2.	Preparar los recursos humanos dedicados a la docencia en la comuna de manera de adecuarlos a la Reforma Educacional.
3.	Preparar la planta docente de la comuna en materias a incorporar en la malla curricular y que son relevantes en la estrategia de desarrollo comunal.
4.	Objetivo Específico: Generar las condiciones de infraestructura y equipamiento escolar para desarrollar las actividades educacionales de acuerdo a la Reforma Educacional,

Los lineamientos estratégicos de la educación se refieren al fortalecimiento del DAEM, la capacitación de los docentes y recuperación de la infraestructura y a la participación de la comunidad en la gestión docente.

6.2.2 Sub Área Cultura

Los objetivos de cultura tienen el carácter de desafíos. Los objetivos están orientados a rescatar las tradiciones culturales, la masificación de la cultura y transformarla en un pilar del turismo.

Por lo anterior, todos los objetivos definidos están dirigidos a colocar las manifestaciones de cultura local como pilar de la identidad comunal y de desarrollo de los valores.

La definición de prioridad de siete objetivos en esta sub área se debe al interés mostrado por los actores de la cultura.

CUADRO N° 5 COMUNA DE ANDACOLLO PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁREA DESARROLLO SOCIAL SUB ÁREA CULTURA

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Rescatar todas las tradiciones culturales generadas en los cuatrocientos años en el territorio.
2.	Realizar acciones culturales con los jóvenes de la comuna, de manera de que asuman la herencia cultural de la comuna.
3.	Fortalecer las organizaciones culturales y fomentar la creación de organizaciones representativas de diferentes estratos de la población.
4.	Transformar el Departamento de Comunicación y Cultura en la instancia articuladora y dinamizadora de las manifestaciones culturales de la comuna.
5.	Apoyar a las organizaciones culturales comunales de manera de permitirles acceder a fuentes de financiamiento y apoyo técnico.
6.	Generar instancias de participación de la comunidad en la cultura.
7.	Incorporar las manifestaciones propias de la identidad cultural en las actividades de la educación, el turismo y otras que permita su preservación en el tiempo.

Los lineamientos estratégicos referentes a la sub área cultura se refieren a dar prioridad a la cultura en la gestión municipal, transformarla en un eje de desarrollo y crear infraestructura para promover la cultura local. Por otra parte, en la malla curricular se incorporarán expresiones culturales propias de Andacollo.

6.2.3 Sub Área Salud

Los objetivos del área de salud están orientados a incorporar a la comunidad a la actividad de la salud, enfrentando en conjunto los problemas, la participación de los actores y afianzar la alianza entre el municipio y el Hospital de Andacollo y facilitar las rondas médicas al sector rural.

CUADRO N° 6
COMUNA DE ANDACOLLO
PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA DESARROLLO SOCIAL
SUB ÁREA SALUD

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Generar acciones conjuntas Municipio Hospital para asegurar la atención de salud de las localidades más pobres y alejadas de la comuna.
2.	Motivar al personal de salud para que se integre a la comunidad.
3.	Informar a la comunidad sobre los programas de reformas a la salud que está propiciando el Gobierno.
4.	Fortalecer el Consejo Consultivo de Salud.
5.	Realizar acciones para que el actual cementerio mantenga disponibilidad de nichos y tumbas.
	Impulsar programas de trabajo para el desarrollo de actividades educativas sobre riesgos de enfermedades, hábitos de higiene y uso del agua.
6.	Apoyar la atención eficiente y oportuna a los usuarios de la salud en la comuna.

6.2.4 Deportes y Recreación

En el análisis FODA, las variables predominantes relacionadas al deportes y la Recreación fueron consideradas debilidades. Las fortalezas definidas fueron pocas y prácticamente inexistentes las oportunidades, excepto las ligadas a Chile Deportes y financiamiento para actividades deportivas. Por esto la mayoría de los objetivos están orientados a superar restricciones o limitaciones y enfrentar desafíos, especialmente en desarrollo del deporte de manera masiva y una actitud más pro activa de parte del municipio.

Los objetivos seleccionados por los actores fueron cinco y son los que se señalan en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 7
COMUNA DE ANDACOLLO
PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA DESARROLLO SOCIAL
SUB ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Ampliar, mejorar, conservar la infraestructura existente, construir nuevas instalaciones y equiparlas que permita la ampliación de la actividad deportiva, práctica de nuevos deportes y la incorporación de nuevos actores deportivos.
2.	Apoyar la creación de organizaciones deportivas en la comuna y el fortalecimiento de las existentes.
3.	Masificar la práctica deportiva en todos los estratos de la población independiente del género.
4.	Crear instancias de participación de la comunidad en el desarrollo del deporte de la comuna.
5.	Crear una unidad municipal dedicada a fomentar el deporte y la recreación en la comuna con la activa participación de la comunidad.
6.	Estimular la práctica deportiva de basquetball, tenis, ciclismo y otros.

Los lineamientos estratégicos de deportes y recreación se refieren mejorar y aumentar la infraestructura deportiva, a crear instancias de participación y crear una unidad municipal del deporte.

6.2.5. Sub Área de Desarrollo Comunitario

Los objetivos definidos en la sub área de desarrollo comunitario están muy relacionados a las fortalezas del número de organizaciones sociales presentes en la comuna y a debilidades referentes a la escasa capacitación de los dirigentes para dirigir a las organizaciones a cumplir con los propósitos para los cuales se formaron.

Los actores participantes en talleres determinaron como prioritarios siete objetivos orientados preferentemente al fortalecimiento institucional.

CUADRO N° 8

COMUNA DE ANDACOLLO

PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

SUB ÁREA DESARROLLO COMUNITARIO

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Preparar a los dirigentes y socios de las organizaciones para alcanzar una mayor eficiencia en los vínculos con la comunidad, con el municipio y con los organismos públicos relacionados al desarrollo social.
2.	Velar para que la asignación de los beneficios sociales del Estado se oriente efectivamente a la población más necesitada de la comunidad.
3.	Velar para que la asignación de los beneficios sociales del Estado se oriente efectivamente a la población más necesitada de la comunidad.
4.	Mejorar las condiciones de infraestructura vecinal y equipamiento de las mismas, orientada a fomentar la calidad de vida y el encuentro de los miembros de la comunidad.
5.	Estimular el interés de la comunidad en el proceso de participación en programas sociales, culturales y deportivos.
6.	Disponer de soluciones factibles para almacenar agua para el riego.

Para la sub área de desarrollo comunitario los lineamientos estratégicos se refieren al fortalecimiento de las organizaciones sociales, especialmente de su capacidad de gestión, al perfeccionamiento de los medios de información entre el municipio y los dirigentes de las organizaciones, la creación de instancias de participación y la formación de la Dirección de Desarrollo Comunitario en el municipio..

6.3. ÁREA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Las variables con temas relacionados al desarrollo territorial e infraestructura se incorporaron a cada una de las áreas y sub áreas anteriores. Especialmente todo lo referente a infraestructura se incorporó a objetivos de educación, turismo, deportes y recreación, salud, desarrollo comunitario, etc.

En general, todos los objetivos están orientados a superar limitaciones y restricciones que son impedimento para la realización eficiente de las actividades de las áreas temáticas señaladas.

CUADRO N° 9
COMUNA DE ANDACOLLO
PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Recuperar y preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad que le permita mantener la identidad que la caracteriza.
2.	Ampliar el cementerio comunal de manera de satisfacer las necesidades comunales a lo menos hasta el año 2010.
3.	Conservar los caminos
4.	Ampliar, mejorar, conservar la infraestructura existente, construir nuevas instalaciones y equiparlas que permita la ampliación de la actividad deportiva, práctica de nuevos deportes y la incorporación de nuevos actores deportivos.
5.	Generar las condiciones de infraestructura y equipamiento escolar para desarrollar las actividades educacionales de acuerdo a la Reforma Educacional.

6.4. DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

Los objetivos del área del Medio Ambiente se refieren a la eliminación de microbasurales, ampliación del vertedero, forestación de los relaves, generación de normas ambientales del medio ambiente y a la creación de una unidad del medio ambiente municipal.

CUADRO N° 10

COMUNA DE ANDACOLLO

PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ÁREA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Proteger la calidad ambiental de la comuna con una visión prospectiva.
2.	Definir y establecer una normativa ambiental de la comuna.
3.	Ampliar las experiencias de recuperar los suelos ocupados con relaves mineros con plantaciones forestales.
4.	Mejorar las condiciones ambientales de El Toro y El Sauce.
5.	Ampliar y modernizar el vertedero municipal superando los problemas de sobresaturación que presenta.
6.	Eliminar vertederos clandestino y “botaderos” de basura (microbasurales) consolidados en sectores de la comuna.

Los lineamientos estratégicos se refieren a normar, hacer estudios de ampliación del vertedero, continuar con las experiencias de forestar los relaves y un trabajo directo con la población en problemas ambientales.

6.5. GESTIÓN MUNICIPAL

Los objetivos referentes a la gestión municipal también tienen su origen en el análisis FODA realizado con los funcionarios municipales. Se distinguen objetivos que tienen el carácter de desafíos y que se refieren a aprovechar las oportunidades que presenta la comuna en las áreas turística. También hay objetivos que responden a variables restrictivas o limitaciones y se refieren a variables internas del funcionamiento de la municipalidad

CUADRO N° 11 COMUNA DE ANDACOLLO PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁREA DE GESTIÓN MUNICIPAL

	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Desarrollar estrategias de comunicación e información con la ciudadanía comunal de manera de comprometerla en las actividades de la gestión de la comuna.
2.	Evaluar los instrumentos de gestión municipal vigentes, generar nuevos instrumentos.
3.	Formalizar una estructura municipal acorde con las nuevas funciones asumidas.
4.	Mejorar el grado de satisfacción en la atención a los usuarios.
5.	Elaborar un programa de capacitación del personal municipal que les permita realizar en forma eficiente las nuevas actividades que la Municipalidad ha asumido en las áreas de desarrollo rural, turismo, etc.

Los lineamientos estratégicos dicen relación con la modernización de la gestión municipal, incremento de la satisfacción a los usuarios, capacitación de los funcionarios y creación de instrumentos de programación, seguimiento y evaluación de los planes anuales de trabajo.

7. PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES

7.1. PLAN DE ACCIÓN 2003 - 2007

El Plan de Acción del presente PLADECO se caracteriza porque el énfasis de las acciones del área económica se centra en el desarrollo preferentemente del turismo y la aplicación de un proyecto de desarrollo agrícola orientado a lograr una agricultura comercial de carácter local.. El turismo se concentrará a una agresiva difusión de los atractivos turísticos de la comuna tanto en el país como en el exterior. El desarrollo social se caracteriza porque se incorpora la cultura como elemento relevante en el desarrollo comunal; la incorporación en la malla curricular de la enseñanza básica y media de materias relacionadas a la identidad cultural que la identifica. El fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas y la participación plena de los actores comunales en el desarrollo comunal.

El motor de las acciones que se pretenden desarrollar en la comuna en el período 2003 – 2007, será la Municipalidad de Andacollo, la que modernizará su gestión, preparará su cuadro de personal para hacer frente a los nuevos desafíos e incorporará a sus funciones tradicionales otras como deportes, cultura, etc.

A continuación se señalan las poco menos de un centenar de iniciativas que se desarrollarán por áreas temáticas para el período mencionado y que fueron seleccionadas por los actores comunales.

7.1.1. Desarrollo Económico:

a. Sub Área Agropecuaria

- Construcción de tranques de acumuladores de agua en tres sectores de la comuna.
- Estudio hidrológico de disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas en la comuna.
- Formulación y ejecución de Proyecto de desarrollo de la agricultura de la comuna de Andacollo.
- Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores existentes y motivación a la organización.
- Constitución de la mesa agrícola comunal
- Fomento de la participación de las mujeres en proyectos agrícolas.
- Programa de fortalecimiento de las organizaciones formales e informales de agricultores.
- Situación de las comunidades agrícolas
- Programa de Trabajo de la Unidad de Desarrollo Rural 3003 – 2007. Plan de Trabajo 2003.
- Proyecto de regularización de los títulos de tenencia de las comunidades agrícolas.

b. Sub Área Turismo

- Convenios con operadores turísticos
- Giras de conocimiento a ciudades que desarrollan un turismo semejante al de Andacollo.
- Creación de Página Web de turismo
- Señalética turística
- Material de difusión turística de la comuna
- Conservación y caracterización del patrimonio arquitectónico de la comuna.
- Realización de convenios de ciudades hermanas
- Concurso para remodelar la Plaza de Andacollo

- Identificación de fuentes de recursos para que actores turísticos puedan presentar proyectos de inversión y capacitación a los actores.
- Elaboración del Programa de la Unidad de Turismo municipal y el Plan de Trabajo anual

c. Sub Área de Minería

- Potencialidad minera actual de la comuna de Andacollo.
- Formulación de programa de fortalecimiento y capacitación dirigido a las organizaciones mineras de Andacollo: Pequeña minería y minería artesanal.
- Mesa Minera Comunal
- Apoyo a la búsqueda de financiamiento a los pequeños mineros y mineros artesanales
- Factibilidad de incorporar actividades relacionadas a la pequeña minería y minería artesanal a los programas de turismo comunal.

7.1.2. Área de Desarrollo Social

a. Sub Área Educación

- Formación de la Asociación Comunal de Centros de Padres
- Programa de capacitación y perfeccionamiento de los profesores.
- Capacitación de los docentes en materias de turismo e identidad cultural comunal.
- Catastro de estado de conservación y equipamiento de los establecimientos educacionales municipales.
- Refacción de cierres perimetrales de la escuela de Churumata.
- Renovación de mobiliario escuela Luis Cruz Martínez
- Reposición de herramientas eléctricas del aula tecnológica
- Construcción de comedor y multicancha Liceo Pedro Regalado

b. Sub Área Cultura

- Investigación referente a las raíces culturales de Andacollo
- Programa de información sobre actividades culturales que se desarrollan al nivel regional y nacional y concursos relacionados a diferentes manifestaciones culturales.
- Inventario de organizaciones culturales e infraestructura cultural disponible en la comuna.
- Definición de funciones y atribuciones del Departamento de Comunicación y Cultura
- Apoyo a las organizaciones culturales en la búsqueda de fuentes de fondos concursables.
- Programa de concursos culturales con jóvenes para promocionar la identidad cultural de Andacollo.
- Programa Departamento de Comunicación y Cultura 2003 – 2007. PAT 2003
- Cabildos culturales y otras manifestaciones de participación.
- La identidad cultural en la malla curricular de los establecimientos educacionales de Andacollo.
- Incorporar aspectos de la identidad cultural comunal a las actividades de turismo realizadas en la comuna.

c. Sub Área Desarrollo Comunitario

- Formulación de programa de fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas de la comuna.
- Fuentes de financiamiento para las organizaciones sociales disponibles y elementos para formular un proyecto.
- Perfeccionamiento del sistema de informaciones municipales.
- Implementación del INFOCENTRO Móvil
- Evaluación y perfeccionamiento de los sistemas de asignación de los beneficios por parte del Departamento Social.
- Catastro de la infraestructura comunitaria y del equipamiento de las mismas.
- Mesa Comunal de las Organizaciones Sociales
- ¿Cómo los dirigentes de mi organización pueden motivarnos a participar?
- Soy dirigente de una organización. ¿Cómo y qué debo informar a los socios de la organización que dirijo para que me entiendan y se motiven?

d. Sub Área Deportes y Recreación

- Catastro de infraestructura deportiva y equipamiento de la comuna.
- Programa de inversiones de infraestructura deportiva y equipamiento.
- Formulación Programa de capacitación a los dirigentes deportivos.
- Catastro de las organizaciones deportivas de la comuna
- Equipamiento del Parque Oasis para la práctica del deporte.
- Curso de fortalecimiento en la gestión deportiva dirigida a dirigentes de clubes deportivos y de recreación.
- Mesa del Deporte Comunal
- Formación de Monitores Deportivos
- Creación del departamento Municipal del Deporte
- Plan Deportivo Comunal 2003 – 2007
- Definición de eventos deportivos 2003 – 2004
- Curso de fortalecimiento de La gestión deportiva dirigida a dirigentes deportivos y de recreación.

e. Sub Área Salud

- Situación de la disponibilidad de medicamentos para los pacientes de Andacollo.
- Evaluación de grado de satisfacción en la atención a los usuarios en el hospital de Andacollo.
- Divulgación de los nuevos programas de salud que se están implementando.
- Reactivación del Consejo Consultivo de Salud
- Diseño de proyecto cementerio municipal
- Adquisición de vehículo todo terreno para visitas a terreno
- Compra de equipos de radio para estaciones rurales
- Formulación de programa de salud a desarrollar con organizaciones sociales.

7.1.3 Ordenamiento Territorial

- Conservación patrimonio arquitectónico de Andacollo
- Concurso para remodelar plaza de Andacollo
- Cierres perimetrales y protecciones de establecimientos educacionales municipales
- Ampliación Liceo Pedro Regalado
- Proyecto de construcción de nuevo cementerio
- Cierres perimetrales de canchas de fútbol
- Camarines Estadio Fiscal
- Baños públicos de Estadio Fiscal
- Baños públicos gimnasio
- Iluminación de multicanchas
- Iluminación de canchas
- Arreglos de lozas de multicanchas
- Reparación de caminos.

7.1.4. Desarrollo del Medio Ambiente

- Proyecto nuevo vertedero
- Eliminación de microbasurales
- Ordenanza municipal del Medio Ambiente
- Recuperación de suelos degradados
- Situación ambiental de El Toro y El Sauce
- Validación de tecnologías para recuperación de los terrenos con relaves

7.1.5. Gestión Municipal

- Modernización y actualización de la Oficina de Informaciones Municipales
- Estrategia para la comunicación e información con la comunidad.
- Evaluación y perfeccionamiento de los instrumentos de gestión y generación de indicadores.

- Creación de Unidad de relaciones Públicas
- Evaluación de la estructura municipal y perfeccionamiento de manera que cumpla con los nuevos desafíos.
- Definición de funciones de cargo en relación a nueva estructura municipal.
- Perfeccionamiento de la gestión comunicacional intramunicipal y generación de instancias de participación de los funcionarios.
- ¿Cómo puedo evitar el asistencialismo?
- Programa de capacitación para los funcionarios municipales.
- Creación de Departamento de Recursos Humanos y de Gestión Municipal.

7.2. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Desarrollo Comunal 2003 – 2007 de Andacollo contempla una inversión de poco más de dos mil setecientos millones de pesos (marzo 2003)¹³. El 52 % de las inversiones corresponden al área de Desarrollo Económico, seguido por el área de Ordenamiento Territorial e Infraestructura con 32% de los recursos. Los recursos destinados a las áreas de Medio Ambiente y Gestión Municipal son escasos y en conjunto no superan el 6% de las inversiones programadas. Las inversiones se concentran entre los años 2005 al 2007, período donde más de las cuatro quintas de las inversiones están programadas.

CUADRO N° 12
COMUNA DE ANDACOLLO
PLADECO 2003 - 2007
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN
POR ÁREA DE DESARROLLO Y AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL	%
Desarrollo Económico	8.800	61.700	407.900	496.250	430.250	1.406.900	51.98
Desarrollo Social	11.400	55.700	154.300	41.100	16.500	279.000	10.31
Ordenamiento Territorial e infraestructura	3.000	90.000	264.000	159.000	356.000	872.000	32.22
Medio Ambiente	0	5.000	20.000	30.000	25.000	80.000	2.96
Gestión Municipal	11.000	15.600	14.100	14.100	14.100	68.900	2.53
TOTAL PLADECO	34.200	228.000	860.300	742.450	841.850	2.706.800	100.00
Porcentaje año	1.26	8.42	31.78	27.43	31.10	100.00	

¹³ Las cifras de inversiones son estimativas y en la medida que los proyectos se formulen éstas se ajustarán. Lo mismo sucede con las fuentes de financiamiento que tienen el carácter de propositivas.

Las fuentes de financiamiento para los MM\$ 2.700 son diecinueve, donde predomina Chile Deportes (21%), FNDR (19,69%), INDAP (19,64), CNR (18,29%), que en conjunto concentran la responsabilidad de las tres cuartas partes de los recursos necesarios. Chile Deportes debería aportar recursos para las iniciativas de reparaciones de canchas y multicanchas, iluminación de multicanchas, reparación de lozas de multicanchas. Los recursos CNR e INDAP sustentarán el proyecto de desarrollo de la agricultura local. INDAP financiará las inversiones agrícolas y la CNR las infraestructuras de captación y almacenamiento de agua, necesarias para practicar una agricultura más comercial. Los recursos del FNDR se emplearán en iniciativas de diversas áreas temáticas, no obstante se concentra, preferentemente, en inversiones de educación. La Municipalidad debería aportar 6, 28% de los recursos (\$ 170 millones) y recursos provenientes de privados un 4%, poco menos de 110 millones de peso.

CUADRO N° 13
COMUNA DE ANDACOLLO
PLADECO 2003 - 2007
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN
POR ÁREA DE DESARROLLO Y AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL	%
Municipalidad	27.200	55.700	39.200	25.050	22.750	169.900	6.28
SENCE	0	21.400	29.400	18.900	18.900	88.600	3.27
CNR	0	5.000	170.000	170.000	150.000	495.000	18.29
ENAMI	300	300	300	50.300	300	51.500	1.90
FONDART	0	0	15.000	0	0	15.000	0.56
FNDR	0	0	309.000	135.000	89.000	533.000	19.69
MINEDUC	0	1.000	11.000	2.500	1.000	15.500	0.57
Más Región	0	3.000	2.000	0	0	5.000	0.18
INDAP	0	10.000	108.500	204.500	208.500	531.500	19.64

Privados	6.700	24.800	30.200	15.200	31.900	108.800	4.02
Chile Deportes	0	80.300	112.200	94.000	289.500	576.000	21.28
SERGEOMIN	0	3.500	4.000	0	0	7.500	0.28
FONDEC	0	500	500	0	0	1.000	0.04
MOP	0	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000	2.96
SAG	0	0	3.000	0	3.000	6.000	0.22
CONAMA	0	1.000	2.000	0	1.000	4.000	0.15
CONAF	0	0	2.000	5.000	5.000	12.000	0.44
PRODEMU	0	500	1.000	1.000	1.000	3.500	0.13
FOSIS	0	1.000	1.000	1.000	0	3.000	0.11
TOTAL	34.200	228.000	860.300	742.450	841.850	2.706.800	100.0

7.2.1. Área de Desarrollo Económico

El área de desarrollo económico está constituida por tres sub área. La agropecuaria turismo y minería.

El área de turismo tiene programado el 3% de los recursos del área de desarrollo económico, orientado fundamentalmente a difundir las atracciones turísticas y establecer el turismo como eje de desarrollo. La mayor parte de los recursos están orientadas para la agricultura, donde se incluyen recursos para determinar la disponibilidad de agua subterránea, infraestructura para almacenar agua y reconversión de parte de la agricultura de subsistencia a agricultura comercial. Los recursos de la minería se orientan a capacitar a los mineros artesanales, organizarlos y apoyarlos en la presentación y financiamiento de proyectos.

CUADRO N° 14 COMUNA DE ANDACOLLO PLADECO 2003 – 2007 ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL	%
Sub Área Agricultura	0	30.000	383.300	437.650	420.650	1.271.600	90,38
Sub Área Turismo	8.300	24.300	17.000	10.000	9.000	68.600	4.88
Sub Área Minería	500	7.400	7.600	50.600	600	66.700	4.74
Total	8.800	61.700	407.900	498.250	430.250	1.406.900	100.00

En los cuadros siguientes se entregan las fuentes de financiamiento del área de Desarrollo Económico. Son once las fuentes de recursos consideradas, predominando, INDAP, CNR y FNDR.

CUADRO N° 15
COMUNA DE ANDACOLLO
PLADECO 2003 - 2007
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO
POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Municipalidad	2.000	12.000	9.800	6.150	5.150	35.100
INDAP	0	10.000	108.500	204.500	208.500	531.500
CNR	0	5.000	170.000	170.000	150.000	495.000
FNDR	0	0	85.000	50.000	50.000	185.000
Más Región	0	3.000	2.000	0	0	5.000
Privados	6.500	15.400	10.300	4.800	4.800	41.800
ENAMI	300	300	3000	60.300	300	51.500
SERGEOMIN	0	3.500	4.000	0	0	7.500
SENCE	0	11.000	16.000	10.500	10.500	48.000
PRODEMU	0	500	1.000	1.000	1.000	3.500
FOSIS	0	1.000	1.000	1.000	0	3.000
TOTAL	8.800	61.700	407.900	498.250	430.250	1.406.900

7.2.2 Área de Desarrollo Social

El área de Desarrollo Social tiene programado inversiones del orden de \$278 millones. Los recursos se distribuyen uniformemente, habiendo un leve predominio de los orientados a la sub área de organizaciones comunitarias, que ocuparía la cuarta parte de los recursos. Salud y Deportes ocupan, cada una, un quinto de los recursos.

CUADRO N° 16 COMUNA DE ANDACOLLO PLADECO 2003 - 2007 ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL	%
Sub Área de Educación	2.600	8.300	23.300	6.800	4.800	45.800	16.41
Sub Área de Cultura	1.000	4.200	32.900	2.400	2.100	42.600	15.27
Sub Área Organizaciones Comunitarias	7.000	8.600	55.600	600	600	72.400	25.95
Sub Área Salud	0	0	33.000	25.000	0	58.000	20.79
Sub Área Deportes	800	34.600	9.500	6.300	9.000	60.200	21.58
Total	11.400	55.700	154.300	41.100	16.500	279.000	100.0

Las fuentes de financiamiento que incluye esta área son ocho, predominando el FNDR; Municipalidad y privados.

CUADRO N° 17
COMUNA DE ANDACOLLO
PLADECO 2003 - 2007
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ÁREA DESARROLLO SOCIAL
POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Municipalidad	11.200	17.500	18.700	6.200	5.900	59.500
Privados	200	3.400	12.900	3.400	3.100	23.000
SENCE	0	4.000	7.000	2.000	2.000	15.000
FNDR	0	0	89.000	25.000	0	114.000
Chile Deportes	0	29.300	5.200	2.000	4.500	41.000
MINEDUC	0	1.000	11.000	2.500	1.000	15.500
FONDART	0	0	10.000	0	0	10.000
FONDEC	0	500	500	0	0	1.000
TOTAL	11.400	55.700	154.300	41.100	16.500	279.000

7.2.3. Área de Ordenamiento Territorial e Infraestructura

Las inversiones de esta área están orientadas a ampliación y reparación de establecimientos educacionales, recintos deportivos de la comuna, conservación del patrimonio arquitectónico de la comuna y reparación y conservación de caminos. Para los cinco años se estima una inversión de M\$ 872.000 provenientes del MOP, FNDR, Chile Deportes y otros como se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 18

COMUNA DE ANDACOLLO

PLADECO 2003 - 2007

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN ÁREA ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Municipalidad	3.000	13.000	0	0	0	16.000
Privados	0	6.000	7.000	7.000	24.000	44.000
FONDART	0	0	5.000	0	0	5.000
FNDR	0	0	125.000	40.000	27.000	192.000
Chile Deportes	0	51.000	107.000	92.000	285.000	535.000
MOP	0	20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
TOTAL	3.000	90.000	264.000	159.000	356.000	872.000

7.2.4. Desarrollo del Medio Ambiente

El área del Medio ambiente del Plan ha programado inversiones por M\$ 80.000 provenientes de cinco fuentes que se señalan a continuación.

CUADRO N° 19

COMUNA DE ANDACOLLO

PLADECO 2003 - 2007

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN DESARROLLO DEL MEDIO
AMBIENTE
POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
FNDR	0	0	10.000	20.000	12.000	42.000
Municipalidad	0	4.000	3.000	5.000	4.000	16.000
SAG	0	0	3.000	0.	3.000	6.000
CONAMA	0	1.000	2.000	0	1.000	4.000
CONAF	0	0	2.000	5.000	5.000	12.000
TOTAL	0	5.000	20.000	30.000	25.000	80.000

7.2.5. Gestión Municipal

El área de Gestión Municipal tiene programado recursos por M\$ 70 mil para el período 2003 – 2007 que se generarían en dos fuentes SENCE como la propia municipalidad.

CUADRO N° 20

COMUNA DE ANDACOLLO

PLADECO 2003 - 2007

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN GESTIÓN MUNICIPAL
POR AÑO DE EJECUCIÓN

ÁREAS	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Municipalidad	11.000	9.200	7.700	7.700	7.700	43.300
SENCE	0	6.400	6.400	6.400	6.400	25.600
TOTAL	11.000	15.600	14.100	14.100	10.100	68.900